

RESOLUCION NUMERO

( )

“Por medio de la cual se establecen los requisitos de descripciones mínimas de las mercancías objeto de importación”

**EL DIRECTOR GENERAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES**

En ejercicio de sus facultades legales y en especial de la consagrada en el numeral 12 del artículo 6 del Decreto 4048 del 2008 y en el Decreto 2685 de 1999,

**RESUELVE**

**ARTÍCULO 1. ALCANCE:** Las mercancías que sean sometidas a una modalidad de importación, en el diligenciamiento de la casilla correspondiente a “descripción de mercancías” del formulario 500 “Declaración de Importación” de la DIAN, deberán cumplir con las descripciones mínimas establecidas en la presente Resolución.

**ARTÍCULO 2. DESCRIPCIONES MÍNIMAS:** Se establecen las siguientes descripciones mínimas, las cuales deberán registrarse en idioma español. Para tal efecto, se utiliza la Nomenclatura arancelaria vigente.

**Capítulo 1 - Animales vivos y productos del reino animal.**

Producto: Ejemplo: búfalos, toros, perdices, pavos, etc.

Destino: Ejemplo: reproductores de raza pura, crianza, sacrificio, etc.

Peso (partidas 01.03 y 01.05): Si aplica. En kilogramos o gramos.

**Capítulo 2 - Carne y despojos comestibles.**

Producto: Ejemplo: carne, hígados, harina, polvo, etc.

Origen: Indicar el animal al que corresponde, ejemplo: bovino, ovino, porcino, gallina, etc.

Estado de conservación: Ejemplo: fresco, refrigerado, congelado, salado, en salmuera, seco, ahumado, etc.

Forma como son empacados (subpartida 0201.30): Ejemplo: Enteros, no molidos no cortados en pedazos, empacados al vacío de manera individual.

Etiquetado (subpartida 0201.30): Indicar nombre del corte, planta de sacrificio y proceso, fecha de sacrificio, fecha de proceso y fecha de vencimiento.

**Capítulo 3 - Pescados y crustáceos, moluscos y demás invertebrados acuáticos.**

Producto: Ejemplo: peces ornamentales, pescado entero, filete, harina de pescado; crustáceos, moluscos, etc.

“Continuación de la Resolución por medio de la cual se establecen los requisitos de descripciones mínimas de las mercancías objeto de importación”

Estado de conservación: Ejemplo: vivos, frescos, refrigerados, congelados, secos, salados, en salmuera, ahumados, pelados, sin pelar, etc.

**Capítulo 4 - Leche y productos lácteos; huevos de ave; miel natural; productos comestibles de origen animal, no expresados ni comprendidos en otra parte.**

Producto: Ejemplo: leche, mantequilla, queso, huevos de ave, miel natural, etc.

Composición (excepto partidas 04.07 a 04.10): Ejemplo: porcentajes de materias grasas, aditivos, azúcar o edulcorantes, frutas, aromatizantes, cacao, etc.

Procesos a que ha sido sometido: Ejemplo: pasteurizados, esterilizados, sin concentrar, concentrados, reconstituidos, deshidratados, etc.

Estado de conservación: Si aplica. Ejemplo: frescos, secos, cocidos, etc.

Porcentaje de ceniza (subpartida 0404.10):

Porcentaje de humedad (partida 04.06): Calculado sobre una base totalmente desgrasada.

Aspecto físico: Ejemplo: líquido, polvo, etc.

Tipo de empaque: Ejemplo: cajas, bolsas, canecas, etc., indicando su contenido en peso o volumen.

Uso (partida 04.07): Si aplica. Ejemplo: incubar, producción de vacunas, etc.

**Capítulo 5 - Los demás productos de origen animal no expresados ni comprendidos en otra parte.**

Producto: Ejemplo: cabello en bruto, pelos de cerdo, tripas, plumas, huesos, polvos, harinas y desperdicios de estas materias, etc.

Procesos a que ha sido sometido: Si aplica. Ejemplo: lavado, desgrasado, blanqueados, teñidos, raspados, cortado, etc.

Estado de conservación: Si aplica. Ejemplo: refrigerados, salados, en salmuera o conservados provisionalmente de otra forma, etc.

Uso: Ejemplo: consumo humano, consumo animal, industrial, etc.

**Capítulo 6 - Plantas vivas y productos de la floricultura.**

Producto: Ejemplo: tubérculos, plantas vivas, flores, partes de plantas, etc.

Estado de conservación: Si aplica. Ejemplo: frescos, secos, teñidos.

Usos: Ejemplo: plantación, ornamentación, floristerías, etc.

**Capítulo 7 - Hortalizas, plantas, raíces y tubérculos alimenticios.**

Producto: Ejemplo: batata, coles, berenjena, etc.

Estado de conservación: Si aplica. Ejemplo: frescas, refrigeradas, congeladas, secas, etc.

Usos: Si aplica. Ejemplo: para siembra, para consumo, etc.

**Capítulo 8 - Frutas y frutos comestibles; cortezas de agrios (cítricos), melones o sandías.**

Producto: Ejemplo: nueces, cidras, limón, etc.

Estado de conservación: Ejemplo: frescos, refrigerados, congelados, secos, etc.

Forma de presentación: Ejemplo: enteros, troceados, aplastados, etc.

**Capítulo 9 - Café, té, yerba mate y especias.**

“Continuación de la Resolución por medio de la cual se establecen los requisitos de descripciones mínimas de las mercancías objeto de importación”

Producto: Ejemplo: café, tomillo, vainilla, etc.  
Proceso a que ha sido sometido: Ejemplo: tostado, triturado, pulverizado, etc.  
Tipo de empaque: Ejemplo: cajas, bolsas, canecas, etc., indicando su contenido en peso.

#### **Capítulo 10 - Cereales.**

Producto: Ejemplo: trigo, avena, maíz, arroz, etc.  
Variación: Ejemplo: trigo duro, maíz amarillo, etc.  
Proceso a que ha sido sometido: Si aplica. Ejemplo: descascarillado, blanqueado, etc.  
Grado de calidad (partida 10.06): Ejemplo: 1, 2, 3, etc.  
Usos: Ejemplo: para siembra, para consumo, etc.

#### **Capítulo 11 - Productos de la molinería; malta; almidón y fécula; inulina; gluten de trigo.**

Producto y grado de elaboración: Ejemplo: harina de centeno, grañones de trigo, “pellets” de maíz, granos de avena, etc.  
Composición: Ejemplo: proteínas, almidón, cenizas, otros productos añadidos, etc.  
Porcentaje en peso (partidas 11.01 y 11.02): En micras.

#### **Capítulo 12 - Semillas y frutos oleaginosos; semillas y frutos diversos; plantas industriales o medicinales; paja y forraje.**

Producto: Ejemplo: habas, copra, hojas de coca, etc.  
Presentación: Ejemplo: sin cáscara, quebrantado, etc.  
Estado de conservación: Si aplica. Ejemplo: frescas, refrigeradas, congeladas, secas, etc.  
Uso: Ejemplo: para fabricación de alimentos, medicamentos, etc.

#### **Capítulo 13 - Gomas, resinas y demás jugos y extractos vegetales.**

Producto: Ejemplo: goma arábiga, concentrado de paja de adormidera de opio, etc.  
Presentación: Ejemplo: líquido, polvo, etc.  
Uso: Ejemplo: para fabricación de alimentos, medicamentos, etc.

#### **Capítulo 14 - Materias trenzables y demás productos de origen vegetal, no expresados ni comprendidos en otra parte.**

Producto: Ejemplo: mimbre, rafia, esparto, etc.  
Uso: Ejemplo: tejer, atar, etc.

#### **Capítulo 15 - Grasas y aceites animales o vegetales; productos de su desdoblamiento; grasas alimenticias elaboradas; ceras de origen animal o vegetal.**

Producto: Ejemplo: aceite, grasa, etc.  
Nombre técnico: Ejemplo: aceite de cacahuate, aceite de soya, aceite de pie de buey, etc.  
Grado de elaboración: Ejemplo: aceite en bruto, aceite refinado, aceite modificado químicamente, desnaturalizado no apto para el consumo humano, etc.  
Proceso a que ha sido sometido: Ejemplo: hidrogenado, interesterificado, reesterificado, etc.  
Aditivos desnaturalizantes (subpartida 1507.90): \_

“Continuación de la Resolución por medio de la cual se establecen los requisitos de descripciones mínimas de las mercancías objeto de importación”

Porcentaje de concentración (subpartida 1507.90):

Uso: Ejemplo: para fabricación de alimentos, medicamentos, etc.

**Capítulo 16 - Preparaciones de carne, pescado o de crustáceos, moluscos o demás invertebrados acuáticos.**

Producto: Ejemplo: embutido, jugos, preparaciones, etc.

Origen: Ejemplo: carne de pavo, de porcino, de despojos o sangre, etc.

Composición porcentual: Ejemplo: 30% carne, 40% sangre, otros ingredientes 30%; etc.

Tipo de empaque: Ejemplo: envases, a granel, etc., indicando su contenido en peso o volumen.

**Capítulo 17 - Azúcares y artículos de confitería.**

Producto: Ejemplo: azúcar de caña, jarabe de lactosa, confites, etc.

Composición porcentual: Ejemplo: % de glucosa, % de sacarosa, etc.

Calidad: Químicamente pura, comercial, etc.

Contenido de sacarosa (subpartidas 1701.11 y 1701.12): Leída en polarímetro sobre base seca.

Contenido de fructosa (partida 17.02): Si aplica. Señalar el porcentaje.

Uso: Ejemplo: productos farmacéuticos, productos alimenticios, etc.

**Capítulo 18 - Cacao y sus preparaciones.**

Producto: Ejemplo: cacao, aceite de cacao, chocolate, etc.

Grado de Elaboración: Ejemplo: crudo, refinado, rellenos, sin adición de azúcar, etc.

Forma de presentación: Ejemplo: polvo, líquido, tableta, bloque, etc.

Índice de acidez (partida 18.04): En porcentaje de ácido oleico.

Peso (partida 18.06):

**Capítulo 19 - Preparaciones a base de cereales, harina, almidón, fécula o leche; productos de pastelería.**

Producto: Ejemplo: preparación a base de fécula de malta, pastas alimenticias, galletas, etc.

Forma de preparación: Ejemplo: cocido, precocidas, horneadas etc.

Composición porcentual: Ejemplo: % de harina, % huevo, % cacao, % crema, etc.

Aspecto físico: Ejemplo: polvo, líquido, etc.

Tipo de empaque: Ejemplo: latas, bolsas, sacos, etc., indicando su contenido en peso o volumen.

**Capítulo 20 - Preparaciones de Hortalizas, frutas u otros frutos o demás partes de plantas.**

Producto: Ejemplo: concentrado de tomate, mermelada de piña, trufas en vinagre o ácido acético, compota, etc.

Composición porcentual:

Grados brix (partida 20.09):

Tipos de empaque: Ejemplo: Latas, tetrapack, etc., indicando su contenido en peso o volumen.

**Capítulo 21 - Preparaciones alimenticias diversas.**

Producto: Ejemplo: Extracto de levadura, salsa mayonesa, helados, etc.

Composición porcentual: Ejemplo: %harina, %huevo, %carne, %cacao, etc.

“Continuación de la Resolución por medio de la cual se establecen los requisitos de descripciones mínimas de las mercancías objeto de importación”

Tipo de empaque: Ejemplo: Latas, bolsas, tetrapack, etc., indicando su contenido en peso o volumen.

### **Capítulo 22 - Bebidas, líquidos alcohólicos y vinagre.**

Producto: Ejemplo: agua, vino, vinagre, etc.

Proceso de obtención: Ejemplo: depuración, fermentación, destilación, etc.

Porcentaje de alcohol: Aplica únicamente para los productos que contienen alcohol  
Ejemplo: 6%, 11.5%, etc.

Tiempo de añejamiento: Si aplica. Ejemplo: 3 años, 12 años, etc.

Tipo de empaque: Ejemplo: botella, tetrapack, bolsa, etc (indicando su contenido en volumen).

Uso o destino (partida 22.07 y subpartida 2208.90.10.00): Ejemplo: Industria alimenticia, industria farmacéutica, fabricación de licores, etc.

### **Capítulo 23 - Residuos y desperdicios de las industrias alimentarias; alimentos preparados para animales.**

Producto: Ejemplo: harina, salvado, torta, etc.

Origen: Ejemplo: de carne, de trigo, de extracción de aceite de soya, etc.

Tipo de empaque: Ejemplo: bolsas, sacos, etc.

Uso: Ejemplo: preparación para alimentos de animales, alimento para gato, etc.

### **Capítulo 24 - Tabaco y sucedáneos del tabaco elaborado.**

Producto: Ejemplo: hojas de tabaco, cigarrillo, picadura, etc.

Procedencia: Tabaco rubio o tabaco negro.

Tipo de empaque: Ejemplo: cajetillas, paquete, caja, etc., indicando el número de unidades por empaque.

### **Capítulo 25 - Sal; azufre; tierras y piedras; yesos, cales y cementos.**

Producto: Ejemplo: sal, mármol, esteatita, bauxita, etc.

Grado de elaboración: Ejemplo: refinada, aserrado, cortado, lavados, etc.

Aspecto físico: Ejemplo: polvo, bloque, etc.

Porcentaje de cloruro de sodio (partida 25.01): Si aplica.

Densidad aparente (partidas 25.15 y 25.16): en gr/cm<sup>3</sup> o kg/m<sup>3</sup>.

Porcentaje de fluoruro de calcio (subpartidas 2529.21 y 2529.22):

Uso: Ejemplo: sal de mesa, industria química, elaboración de losas para piso, etc.

### **Capítulo 26 - Minerales metalíferos, escorias y cenizas.**

Producto: Ejemplo: braunita, calcosina, matas de galvanización, cenizas de hulla, etc.

Origen: Ejemplo: mineral de manganeso, mineral de cobre, minerales de hierro, etc.

Grado de elaboración: Ejemplo: triturado, aglomerado, tostado, separación gravimétrica, etc.

Aspecto físico: Ejemplo: gránulos, briquetas, polvo, etc.

### **Capítulo 27 - Combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación; materias bituminosas; ceras minerales.**

Producto: Ejemplo: Hulla, aceites de petróleo, vaselina, preparación lubricante, glp, etc.

“Continuación de la Resolución por medio de la cual se establecen los requisitos de descripciones mínimas de las mercancías objeto de importación”

Composición: Ejemplo: 100% vaselina; preparación con 26,43% base lubricante parafínica, 34,9% base lubricante pesada, 10% base nafténica, 18% colorante, 10.67% aditivo; etc.

Origen Ejemplo: alquitrán de hulla, destilación de petróleo, de asfalto, etc.

Aspecto físico: Ejemplo: Polvo, líquido, viscoso, etc.

Contenido de materias volátiles (partida 27.01):

Porcentaje en peso (partida 27.07): De benceno, tolueno, xileno ó naftaleno.

Porcentaje destilado y temperatura de destilación (partida 27.10): Ejemplo: mezcla de hidrocarburos acíclicos saturados, que destilan 100 % a 179° C, etc.

Tipo de empaque: Ejemplo: frascos, latas, granel, etc., indicando su contenido en peso o volumen.

Uso: Ejemplo: obtención de solventes, productos desengrasantes, adhesivos, materia prima para la fabricación de electrodos, productos de moldeo, etc.

### **Capítulo 28 - Productos químicos inorgánicos; compuestos inorgánicos u orgánicos de metal precioso, de elementos radiactivos, de metales de las tierras raras o de isótopos.**

Producto: Ejemplo: tetraborato de sodio, ácido clorhídrico, ácido hipofosfórico, óxido de hierro, etc.

Nombre comercial: Si aplica. Ejemplo: bórax, ácido muriático, etc.\_

No. CAS (número de registro del Chemical Abstracts Service):

Calidad: Ejemplo: técnico, alimenticio, USP, BP, NF, etc.

Aspecto físico: Ejemplo: polvo, líquido, micronizado, etc.

Color:

Densidad: Si aplica.

Concentración: Cuando sea inferior al 100%, relacionar cada uno de los componentes y su porcentaje.

Tipo de empaque: Ejemplo: tambores, bombonas, botellas, frascos, etc., indicando su contenido en peso o volumen.

### **Capítulo 29 - Productos químicos orgánicos.**

Producto: Ejemplo: ácido ascórbico, 2-fenil etanol, etc.

Nombre comercial (si aplica): Ejemplo: vitamina C, pitocin, etc.\_

No. CAS (número de registro del Chemical Abstracts Service):

Calidad: Ejemplo: técnico, alimenticio, USP, BP, NF, etc.

Aspecto físico: Ejemplo: polvo, líquido, micronizado, etc.

Color:

Densidad: Si aplica.

Concentración: Cuando sea inferior al 100%, relacionar cada uno de los componentes y su porcentaje.

Tipo de empaque: Ejemplo: tambores, bombonas, botellas, frascos, etc., indicando su contenido en peso o volumen.

### **Capítulo 30 - Productos farmacéuticos.**

#### **Partidas 30.01 y 30.02**

Producto: Ejemplo: glándulas, vacuna contra el sarampión, cultivos de microorganismos, etc.

Origen: Ejemplo: sangre humana, hígado de conejo, páncreas de buey, azotobacter chroococcum, etc.

Aspecto físico: Ejemplo: polvo, líquido, etc.

Tipo de empaque: Ejemplo: viales, blíster, cajas, etc.

“Continuación de la Resolución por medio de la cual se establecen los requisitos de descripciones mínimas de las mercancías objeto de importación”

Uso: Ejemplo: humano terapéutico, veterinario profiláctico, etc.

### **Partidas 30.03 y 30.04**

Nombre comercial: Ejemplo: aspirina, dolex, etc.

Principio activo: Ejemplo: ácido acetilsalicílico, acetaminofen, etc.

Concentración: Ejemplo: 500 mg, 100 mg, etc.

Indicaciones terapéuticas: Ejemplo: antibiótico, analgésico, etc.

Forma farmacéutica: Si aplica. Ejemplo: jarabe, gotas, tabletas, etc.

Tipo de empaque: Ejemplo: tambores de 50 kg, blíster por 10 pastillas, etc.

Uso: humano ó animal.

### **Partidas 30.05 y 30.06**

Producto: Ejemplo: esparadrapo, sutura quirúrgica estéril, bolsas para colostomía, botiquín, etc.

Composición: Si aplica. Ejemplo: cemento de obturación dental que consta de polvo blanco y líquido incoloro, que se mezclan al momento de aplicarse; soporte de materia textil impregnado de sustancia farmacéutica; plástico; sulfato de bario; etc.

Tipo de empaque: Ejemplo: caja, carretes, frascos, etc.

Uso: Ejemplo: limpieza de heridas, para diagnóstico, etc.

### **Capítulo 31 - Abonos.**

Producto: Ejemplo: guano, gallinaza, triple 15, etc.

Origen: Ejemplo: animal, químico, etc.

Grado: Ejemplo: 15-15-15, 10-30-10, 17-6, 18-2, etc.

Composición porcentual: Ejemplo: mezcla de nitrato de amonio 60% y nitrato de sodio 40%; etc.

Elementos menores o secundarios (si aplica): Ejemplo: magnesio, azufre, etc.

Tipo de abono: Ejemplo: simple, compuesto, etc.

Densidad (para disoluciones): en gr/ml, gr/cm<sup>3</sup>.

Tipo de empaque: Ejemplo: sacos, canecas, etc., indicando su contenido en peso o volumen.

Uso específico: Ejemplo: fertilizante compuesto para la aplicación directa en el suelo, materia prima para la fabricación de fertilizantes, etc.

Uso: Ejemplo: para cultivos de café, tabaco, caña de azúcar, etc.

### **Capítulo 32 - Extractos curtientes o tintóreos; taninos y sus derivados; pigmentos y demás materias colorantes; pinturas y barnices; mástiques; tintas.**

Producto: Ejemplo: extracto de abeto, masilla, tinta, laca, etc.

Origen: Ejemplo: vegetal, mineral, orgánico, sintético, etc.

Composición porcentual: Ejemplo: polietileno lineal de baja densidad 80%, pigmentos orgánicos sintéticos 16% y dióxido de titanio 4%; etc.

Aspecto físico: Ejemplo: polvo, escamas, líquido, etc.

Porcentaje de disolvente (partida 32.08):

Tipo de empaque: Ejemplo: tambores, sacos, etc., indicando su contenido en peso o volumen.

Uso: Ejemplo: para teñido de materias textiles, elaboración de pinturas, sellantes para vidrios, etc.

“Continuación de la Resolución por medio de la cual se establecen los requisitos de descripciones mínimas de las mercancías objeto de importación”

**Capítulo 33 - Aceites esenciales y resinoideos; preparaciones de perfumería, de tocador o de cosmética.**

Producto: Ejemplo: aceite esencial de limón, champú, enjuague bucal, pasta ambientadora, etc.

Composición porcentual:

Origen (partidas 33.01 y 33.02): Ejemplo: corteza de mandarina, menta, etc.

Grado alcohólico volumétrico (partida 33.02):

Aspecto físico: Ejemplo: crema, polvo, etc.

Forma de presentación y empaque: Ejemplo: barril, frascos, bolsas, etc., indicando su contenido en peso o volumen.

Uso: Ejemplo: capilar, elaboración de bebidas, aromatización de locales, etc.

**Capítulo 34 - Jabón, agentes de superficie orgánicos, preparaciones para lavar, preparaciones lubricantes, ceras artificiales, ceras preparadas, productos de limpieza, velas y artículos similares, pastas para modelar, «ceras para odontología» y preparaciones para odontología a base de yeso fraguable.**

Producto: Ejemplo: jabón, preparación de limpieza, preparación para el desenroscado de tuercas, desengrasante, betún, cirios, pasta para modelar, etc.

Composición porcentual: Ejemplo: ácido graso de "tall oil" 16%, hidróxido de potasio 4.5%, glicerina 10%, cloruro sódico 1.5% y agua 68%; etc.

Aspecto físico: Ejemplo: polvo, barra, crema, pasta, líquido, etc.

Tensión superficial (partida 34.02): En dinas/cm.

Tipo de empaque: Ejemplo: sacos, cajas, bolsas, etc., indicando su contenido en peso o volumen.

Uso: Ejemplo: preparación para el lavado, desenroscado de tuercas, abrillantador de calzado, para tomar impresiones dentales, etc.

**Capítulo 35 - Materias albuminoideas; productos a base de almidón o de fécula modificados; colas; enzimas.**

Producto: Ejemplo: albúmina, cola de almidón, adhesivo, cuajo, etc.

Composición: Ejemplo: adhesivo compuesto por caucho, solventes y vulcanizantes; etc.

Aspecto físico: Ejemplo: polvo, líquido, gel, etc.

Proceso de modificación (subpartida 3505.10): Ejemplo: eterificación, oxidación etc.

Contenido de azúcares reductores (subpartida 3505.10): Expresado en porcentaje de dextrosa sobre materia seca.

Tipo de empaque: Ejemplo: tubos, sacos, canecas, etc., indicando su contenido en peso o volumen.

Uso: Ejemplo: pegante para textiles, pegante para papeles, industria alimenticia, etc.

**Capítulo 36 - Pólvoras y explosivos; artículos de pirotecnia; fósforos (cerillas); aleaciones pirofóricas; materias inflamables.**

Producto: Ejemplo: dinamita, combustible para recargar encendedores, mechas de seguridad, fósforos, antorchas, etc.

Composición: Si aplica. Ejemplo: nitrato potásico, azufre, carbón de madera, etc.

Aspecto físico: Si aplica. Ejemplo: polvo, pasta, líquido, etc.

Tipo de empaque: Ejemplo: tubos, sacos, cajas, etc., indicando su contenido en peso o volumen.

“Continuación de la Resolución por medio de la cual se establecen los requisitos de descripciones mínimas de las mercancías objeto de importación”

### **Capítulo 37 - Productos fotográficos o cinematográficos.**

Producto: Ejemplo: placas impresionadas, películas sin impresionar, papel cinematográfico sensibilizado, revelador, fijador, etc.

Composición porcentual: Si aplica.

Anchura (partidas 37.01 a 37.06): Ejemplo: 35 mm, 105 mm, etc.

Tipo de película (partidas 37.01 a 37.06): Autorrevelable o no autorrevelable.

Forma de presentación: Ejemplo: rollos, hojas, láminas, etc.

Uso: Ejemplo: para reproducción de planos, para fotografía, para Rayos X, revelador de imagen, etc.

### **Capítulo 38 - Productos diversos de las industrias químicas.**

Producto: Ejemplo: carbón activado, grafito artificial, desinfectante, insecticida, etc.

Composición: Ejemplo: disolución de un piretroide grado técnico al 50% y miristato de Isopropilo como solvente 50%, etc.

Aspecto físico: Ejemplo: polvo, líquido, gel, etc.

Tipo de empaque: Ejemplo: envases metálicos, bolsas, cajas, etc., indicando su contenido en peso o volumen.

Uso: Ejemplo: Como anticorrosivo, para la industria textil, agrícola, doméstico, en laboratorios, etc.

### **Capítulo 39 - Plástico y sus manufacturas.**

#### **Partidas 39.01 a 39.15**

Producto: Ejemplo: polietileno, poliéster, resinas epoxi, intercambiador de iones, recorte de policloruro de vinilo, etc.

Composición porcentual: Ejemplo: 90% de etileno y 10% butano; 30% PVC, 50% polietileno, 20% copolímero de etileno, etc.

Aspecto Físico: Ejemplo: líquido, polvo, pastas, copos, virutas, recortes, etc.

Densidad (subpartidas 3901.10 y 3901.20):

Proceso de obtención (subpartida 3904.10): Si aplica.

Plastificado o sin plastificar (subpartidas 3904.21, 3904.22, 3912.11 y 3912.12):

Porcentaje de solvente (subpartida 3907.30):

Saturados o no saturados (subpartidas 3907.91 y 3907.99):

Tipo de empaque: Ejemplo: bolsas, cajas, etc., indicando su contenido en peso o volumen.

Uso: Ejemplo: fabricación de artículos de plástico, fabricación de cables, para recuperación de materia prima, etc.

#### **Partidas 39.16 y 39.17**

Producto: Ejemplo: monofilamentos, tripas artificiales, tubos, juntas, codos, etc.

Composición: Ejemplo: polímero de etileno, policloruro de vinilo, fibra vulcanizada, etc.

Dimensiones: Si aplica. Ejemplo: longitud, ancho, diámetro interno, espesor de pared, etc.

Forma sección transversal interior: Ejemplo: redonda, rectangular, poligonal, etc.

Tipo de Acabado: Ejemplo: unidas por pegado, perforados, reforzados, etc.

Presión de trabajo (partida 39.17): Si aplica: en MPa.

Uso: Ejemplo: para empacar embutidos, para conducir líquidos o gases, etc.

#### **Partidas 39.18 a 39.21**

“Continuación de la Resolución por medio de la cual se establecen los requisitos de descripciones mínimas de las mercancías objeto de importación”

Producto: Ejemplo: revestimientos para suelos, placas, láminas, hojas, tiras, etc.

Composición porcentual: Ejemplo: polietileno 80% y tela sin tejer 20%, polipropileno 100%, etc.

Presentación: Ejemplo: rollos (ancho), hojas cuadradas o rectangulares (medidas).

Características: Ejemplo: autoadhesivo, celular o no celular, asociadas o con soporte de plástico o de otras materias, impresos, decorado, etc.

Reflectivos o no (partida 39.19):

Espesor (partida 39.20): Si aplica. En micras (micrones) o mm, según corresponda.

Porcentaje de plastificantes (subpartidas 3920.43 y 3920.49):

Orientación biaxial (subpartida 3920.62):

Uso: Ejemplo: revestir paredes, fabricación vidrios de seguridad, empaques, condensadores, etc.

### **Partidas 39.22 a 39.26**

Producto: Ejemplo: duchas, tapas, bolsas, frascos, vajillas, artículos para la construcción, guantes, tapas, etc.

Composición: Ejemplo: polietileno, polipropileno, poliestireno, policloruro de vinilo, etc.

Capacidad: Si aplica. En litros.

Características especiales (partida 39.23): Si aplica. Ejemplo: bolsas con manijas, impresas, cierre hermético, etc.

Uso: Ejemplo: doméstico, tocador, transporte o envasado, eléctrico, etc.\_

## **Capítulo 40 - Caucho y sus manufacturas.**

### **Partidas 40.01 a 40.05**

Producto: Ejemplo: caucho, látex, guayule, recortes de caucho, gránulos, bases para goma de mascar, etc.

Origen: Si aplica. Ejemplo: natural, sintético, regenerado, mezclado, etc.

Aspecto físico: Ejemplo: líquido, pastas, trozos, placas, hojas, etc.

Tipo de caucho (partida 40.04): Ejemplo: caucho sin vulcanizar, caucho vulcanizado sin endurecer, celular, poroso, etc.

### **Partidas 40.06 a 40.10**

Producto: Ejemplo: hilos, varillas, tubos, hojas, correas transportadoras, etc.

Composición: Ejemplo: caucho sin vulcanizar, caucho vulcanizado sin endurecer, caucho sin combinar con otras materias, caucho combinado con otras materias, tejido recubierto o impregnado con caucho, celular, no celular, etc.

Dimensiones: Si aplica. Ejemplo: dimensión del corte transversal, longitud, sección transversal, etc.

Forma sección interior: Si aplica. Ejemplo: cuadrada, rectangular, poligonal, etc.

Tipo de Acabado: Ejemplo: estriados, acanalados, impresos, combinados con textiles, reforzado con plástico, etc.

Diámetro de la circunferencia exterior y forma de la sección (subpartidas 4010.31 a 401.39): En cm.

Uso: Ejemplo: doméstico, industrial, agricultura, para motores, para electrodomésticos, etc.

### **Partidas 40.11 a 40.13**

“Continuación de la Resolución por medio de la cual se establecen los requisitos de descripciones mínimas de las mercancías objeto de importación”

Producto: Ejemplo: neumáticos (llantas neumáticas), bandajes, cámaras de caucho para neumáticos, etc.  
Presentación: Ejemplo: nuevo, usado, recauchutados, macizos, etc.  
Uso: Ejemplo: para automóviles de pasajeros, para aeronaves, para carretillas, para bicicletas, etc.

**Nota: Además de lo anterior:** Para los neumáticos (llantas neumáticas) nuevas, se deberá indicar:

- Identificación del productor de la llanta o de su marca comercial
- Dimensión de la llanta
- Identificación del lote de producción y/o fecha de fabricación de la llanta
- Identificación (si aplica): Ejemplo: 215/65/R/15, que corresponde a:
  - 215: ancho de la llanta.
  - 65: serie de la llanta.
  - R: construcción del neumático (llanta neumática): radial.
  - 15: diámetro del rin.
- Se debe indicar el número de la llanta o código DOT, cuando en el neumático (llanta neumática) esté registrado.

#### **Partidas 40.14 a 40.17**

Producto: Ejemplo: artículos de higiene, manoplas, recortes, polvos, granulos, trajes para buzos, recortes de caucho endurecido, etc.  
Composición: ejemplo: Caucho vulcanizado sin endurecer, celular, no celular, caucho vulcanizado endurecido, etc.  
Tipo de Acabado: Ejemplo: estriados, acanalados, impresos, combinados con textiles, etc.  
Uso: Ejemplo: doméstico, industrial, higiene, etc.

#### **Capítulo 41 - Pieles (excepto la peletería) y cueros.**

Producto: Ejemplo: cueros, pieles, recortes, harina de cuero, etc.  
Origen: Indicar el animal al que corresponde, ejemplo: bovino, ovino, equino, porcino, reptil, etc.  
Dimensiones:  
Forma de presentación: Si aplica. Ejemplo: enteros, falda, crupones, medios crupones, hojas, placas, etc.  
Peso unitario (partida 41.01): En kg.  
Conservación: (partidas 41.01 a 41.03): Ejemplo: frescos, salados, secos, conservados de otro modo, etc.  
Grado de elaboración: (partidas 41.04 a 41.15): Ejemplo: curtidos, apergaminados, agamuzados, metalizados, charolados, etc.  
Presentan capa flor sin dividir o divididos con la flor (partidas 41.04 y 41.07):  
Obtención (supartida 4115.10): A base de cuero o de fibras de cuero.

#### **Capítulo 42 - Manufacturas de cuero; artículos de talabartería o guarnicionería; artículos de viaje, bolsos de mano (carteras) y continentes similares; manufacturas de tripa.**

Producto: Ejemplo: bozales, maletas, billeteras, chaquetas, guantes, correas de máquinas, cuerdas de tripa, etc.  
Composición porcentual: Ejemplo: cuero natural o regenerado 100%, cuero 80% y textil 20%, chaqueta de cuero con manga y cuello en materia textil, etc.  
Tamaño (partida 42.02): En pulgadas.

“Continuación de la Resolución por medio de la cual se establecen los requisitos de descripciones mínimas de las mercancías objeto de importación”

**Capítulo 43 - Peletería y confecciones de peletería; peletería facticia o artificial.**

Producto: Ejemplo: cuero, pieles, chaquetas, artículos de uso técnicos, peletería facticia o artificial, etc.

Origen o composición: Ejemplo: visón, cordero, imitación cuero; chaqueta con parte delantera y trasera en peletería facticia, con manga y cuello en materia textil; etc.

Grado de elaboración: Ejemplo: en bruto, curtidas, adobadas, etc.

Forma de presentación: Ejemplo: enteros, trozos, recortes, ensamblados, etc.

**Capítulo 44 Madera, carbón vegetal y manufacturas de madera.**

Producto: Ejemplo: leña, madera, carbón vegetal, desperdicios de madera, tableros de partículas de madera, marcos, puertas, cucharas, etc.

Origen: Indicar la madera o materia fibrosa del que se obtiene, ejemplo: coníferas, maderas tropicales, roble, bagazo de bambú, etc.

Grado de elaboración: Ejemplo: en bruto, descortezada, redondeadas, impregnadas con conservantes, aserradas, con acanalados, lacados, etc.

Espesor (partidas 44.07, 44.08, 44.11 y 44.12): En mm.

Densidad (partida 44.11): En g/cm<sup>3</sup>

Uso: Ejemplo: para aserrado, para triturar, fabricación pasta de papel, para construcción, etc.

**Capítulo 45 Corcho y sus manufacturas.**

Producto: Ejemplo: corcho natural, corcho aglomerado, desperdicios de corcho, tapones de caucho natural, juntas, boyas etc.

Grado de elaboración (partidas 45.01 y 45.02): Ejemplo: en bruto, descortezado, granulado, etc.

Origen (partidas 45.03 y 45.04): Corcho natural o corcho aglomerado.

Forma de presentación: Si aplica. Ejemplo: planchas, recortes, bloques, placas, tiras, baldosas, etc.

**Capítulo 46 - Manufacturas de espartería o cestería.**

Producto: Ejemplo: trenzas, tiras, esteras, cestas, bandejas, etc.

Composición: Ejemplo: bambú, ratán, rafia, de tiras de plástico, etc.

**Capítulo 47 - Pasta de madera o de las demás materias fibrosas celulósicas; papel o cartón para reciclar (desperdicios y desechos).**

Producto: Ejemplo: Pasta mecánica, pasta química, papel, cartón, desperdicio de papel kraft, desperdicios sin clasificar, etc.

Origen: Ejemplo: madera de pino, madera de coníferas, papel reciclable, fibras textiles, hojas rotas, etc.

Proceso de obtención (partidas 47.02 a 47.06): A la sosa, al sulfato o al sulfito.

Tipo de acabado (partidas 47.02 a 47.06): Blanqueada, semiblanqueada, cruda.

Forma de presentación: Ejemplo: hojas, copos, placas, recortes, periódicos viejos, publicaciones viejas, rollos perforados, etc.

**Capítulo 48 - Papel y cartón; manufacturas de pasta de celulosa, de papel o cartón.****Partidas 48.01 a 48.16**

Producto: Ejemplo: papel, cartón, papel kraft, etc.

“Continuación de la Resolución por medio de la cual se establecen los requisitos de descripciones mínimas de las mercancías objeto de importación”

Contenido de pasta: Porcentaje (%) en peso del contenido total de fibra química, mecánica, etc.

Tipo de acabado: Ejemplo: blanqueado, estucado, glaseado, satinada, recubierto, sustancias aglutinantes (minerales y/o vegetales), gofrado, con dibujos, impregnado. Si el recubrimiento es de materia plástica indicar el espesor y el porcentaje del mismo sobre el total.

Forma de presentación: Ejemplo: bobinas o rollos, hojas, resmas, etc.

Dimensiones: Ejemplo: para rollo ancho (cm), peso (kg) y diámetro (cm); para resma largo (cm) x ancho (cm).

Gramaje: Gr/m<sup>2</sup>.

Peso específico (subpartida 4811.90.10): g/cm<sup>3</sup> o su equivalente.

Uso: Ejemplo: papel para acanalar, para sacos, impresión de diarios, etc.

### **Partidas 48.17 a 48.22**

Producto: Ejemplo: sobres, cajas, pañuelos, cuadernos, conos, talonarios, etc.

Composición: Ejemplo: papel, cartón, guata de celulosa, etc.

### **Partida 48.23**

Producto: Ejemplo: papel, cartón, bandejas, juntas, etc.

Contenido de pasta: Si aplica. Porcentaje (%) en peso del contenido total de fibra química, mecánica, etc.

Forma de presentación: Si aplica. Ejemplo: bobinas o rollos, hojas, resmas, etc.

Dimensiones: Si aplica.

Gramaje: Si aplica: gr/m<sup>2</sup>.

Uso: Ejemplo: papel para imprimir, papel para embalaje, artículos de uso doméstico, etc.

### **Capítulo 49 - Productos editoriales, de la prensa y de las demás industrias gráficas; textos manuscritos o mecanografiados y planos.**

Producto: Ejemplo: libros, revistas, diccionarios, enciclopedias, calcomanías, tarjetas postales, sellos de correo, etc.

Tema: Ejemplo: historia, libros de cuentos, catálogos, guías telefónicas, legislación, finanzas, comercio, medicina, moda, deportes, tarjetas de felicitaciones, etc.

Periodicidad: Si aplica. Ejemplo: semanal, quincenal, mensual, trimestral, etc.

Identificación: Cuando se trate de libros indicar el ISBN (Número estándar internacional de libro) y en el caso de revistas indicar el ISSN (Número Internacional Normalizado de Publicaciones Seriadas).

### **Capítulos 50 a 63 - Materias Textiles y sus Manufacturas**

#### **I. Fibras y cables de filamentos de los Capítulos 50 a 55**

Producto: Ejemplo: capullo, monofilamento, cable de filamento, etc.

Composición: Ejemplo: 100 % seda; 70% algodón y 30% poliéster; 100% pelo fino de alpaca, etc.

Grado de elaboración: Ejemplo: bruto, cardado, enriado, esquilada, sin peinar, etc.

Acabado por color: Ejemplo: cruda, blanqueada, teñida, etc.

Longitud: Si aplica. Ejemplo: 18mm., 55 M, etc.

Forma de presentación: Ejemplo: granel, bobinas, enrollada, etc.

Peso por unidad comercial: Ejemplo: Kg. netos.

Indicar si los capullos son aptos para el devanado (partida 50.01):

“Continuación de la Resolución por medio de la cual se establecen los requisitos de descripciones mínimas de las mercancías objeto de importación”

Tratamiento (partida 51.01): Ejemplo: desengrasado, carbonizado, etc.

**II. Desperdicios, hilachas, Estopas, Tundizno, Nudos y Motas de las partidas y subpartidas 50.03, 51.03, 51.04, 52.02, 5301.30, 5302.90, 5303.90.30, 5303.90.90, 5305.00.19, 5305.00.90, 55.05, 5601.30**

Producto: Ejemplo: Desperdicio, motas, etc.

Composición: Ejemplo: Lana, pelo, nylon, etc.

Tipo de desperdicio: Ejemplo: hilachas, marañas, porrina, etc.

**III. Hilos, hilados, cordeles, cuerdas, cordajes de los Capítulos 50 a 55 y partidas 56.04 a 56.07**

Producto: Ejemplo: hilo de coser, hilado, cordel, etc.

Composición: Ejemplo: 95% algodón 5% elastómeros; 100% lana peinada, etc.

Peso por unidad comercial: Kg.

Presentación: Ejemplo: conos, ovillos, madejas, canutos, carretes, etc.

Tipo de hilado según la torsión: Ejemplo: sencillo, retorcido, cableado, yuxtapuesto, etc.

Acabado por color: Crudo, blanqueado o coloreado.

Otros acabados: Ejemplo: glaseado, abrillantado, aprestado, etc.

Titulo en decitex y número de filamento por cabo: Ejemplo: 30 dtex y el número de filamentos por cabo, etc.

Origen (hilados de seda): Seda o desperdicios de seda (borra o borrilla).

Clase de filamento (hilados de filamentos de Capítulo 54): Texturado y/o si se trata de hilados de alta tenacidad

Tipo de hilado según su estructura (partidas 56.04 a 56.07): Ejemplo: armados con hilos de metal, entorchado, de chenilla, de alta tenacidad, enfundados, etc.

Uso: Ejemplo: para tejeduría, para coser, etc.

**IV. Tejidos de los Capítulos 50 a 55 y de las partidas 60.02 a 60.06**

Producto: Ejemplo: tejido plano, tejido de punto,

Ligamento: Ejemplo: tafetán, sarga cruzada, sarga 2 x 2, de punto por urdimbre, satén, etc.

Composición: Indicar si se trata de fibras o filamentos y si se encuentran texturados o no: Ejemplo: 70 % fibras de algodón, 30 % filamentos de poliéster sin texturar, etc.

Acabado por color: Ejemplo: crudo, teñido, blanqueado, con hilados de distintos colores o estampado.

Otros acabados: Si aplica. Ejemplo: sanforizado, impermeabilizado, perchado, etc.

Ancho del tejido en metros:

Peso: Gr/m<sup>2</sup>:

**V. Otros tejidos de los capítulos y partidas que a continuación se relacionan: 56.08, Capítulo 57, partidas 58.01 a 58.06, 58.09 a 58.11, 59.01 a 59.07 y 60.01.**

Producto: Ejemplo: felpa, red, alfombra, cinta, terciopelo, tela impregnada, tela cauchutada, revestimiento para pared, etc.

Construcción: Ejemplo: superposición de capas, paralelización de fibras, de bucles, de nudo, mechón insertado, malla anudada, chenilla, gasa de vuelta, de punto, etc.

“Continuación de la Resolución por medio de la cual se establecen los requisitos de descripciones mínimas de las mercancías objeto de importación”

Composición: Ejemplo: 70 % fibras de algodón y 30 % filamentos de poliéster; 100% hilados de nailon de alta tenacidad, etc.

Acabado por color: Ejemplo: crudo, teñido, blanqueado, de hilados de distintos colores, estampado.

Otros acabados: Ejemplo: sanforizado, impermeabilizado, recubierto, etc.

Ancho del tejido: En metros

Gramaje: Gr/m<sup>2</sup>.

Forma de fabricación (Capítulo 57, partidas 58.04, 58.05 y 58.10): Ejemplo: a mano, a máquina, con mechón insertado, pelo recortado, de fieltro, “kilim”, “soumak”, etc.

Dimensiones (alfombras y tapicería unitarias del Capítulo 57 y de la partida 58.05):

Tipo de relleno y forma de unión de las capas (partida 58.11): Ejemplo: punzonado, costura, etc.

**Nota:** Además de los requisitos anteriores, se deberá indicar:

1. Para las alfombras del Capítulo 57 y los tejidos de las partidas 58.01, 58.02, 58.10 y 60.01, se debe señalar por separado la composición del tejido de fondo y de la superficie (bucle, pelo o bordado).
2. En los terciopelos y felpas de las partidas 58.01 y 60.01, se deben especificar si son por urdimbre o por trama y si están cortados o no.
3. Para los tejidos del Capítulo 59 se debe indicar en la composición, la naturaleza de la materia de impregnación, recubrimiento, revestimiento o estratificación y el peso será la suma de ambos.

#### **VI. Fieltro y tela sin tejer de las partidas 56.02 y 56.03**

Producto: Fieltro o tela sin tejer

Composición: Indicar si son filamentos o fibras discontinuas: Ejemplo: 70 % fibras de algodón y 30 % filamentos de poliéster. Adicionalmente se debe señalar la naturaleza de la materia de impregnación, recubrimiento, revestimiento o estratificación y el peso será la suma de ambos.

Acabado: Si aplica: Ejemplo: recubierto, revestido, estratificado, o impregnado.

Tipo de unión: Ejemplo: aglomerado con plástico o caucho, punzonado, unión por cadeneta o punzonado sobre tela intermedia.

Peso: Gr/m<sup>2</sup>.

#### **VII. Guata de las subpartidas 5601.21 a 5601.29**

Composición: Ejemplo: 100 % fibras de algodón; 80 de poliéster y 20% viscosa; etc.

#### **VIII. Productos y artículos textiles para usos técnicos (partida 59.11)**

Producto: Ejemplo: cinta de terciopelo impregnada de caucho, tela para cerner, capachos, etc.

Composición: Ejemplo: tela combinada con caucho, hilados de filamentos sintéticos, tejidos con hilados de metal, etc.

Gramaje: Si aplica. Peso por m<sup>2</sup>.

Uso: Ejemplo: Para forrar enjuelos, tamizado de polvo abrasivo, para prensas de aceite, etc.

#### **IX. Confecciones**

“Continuación de la Resolución por medio de la cual se establecen los requisitos de descripciones mínimas de las mercancías objeto de importación”

A.

**Prendas de vestir de los Capítulos 61 y 62**

Producto: Ejemplo: pantalón, saco, camisa, vestido, blusa, etc.

Composición: % de fibras según naturaleza. En el caso de prendas con forro se debe indicar la composición del mismo.

Tipo de tejido: Ejemplo: de punto, plano, etc.

Talla y sexo: Ejemplo: Masculino (talla L), femenino (talla S), unisexo (talla única), bebé, etc.

Marca comercial: Si aplica.

**B. Otras confecciones y artículos textiles del capítulo 63 y las partidas 56.09, 58.07, 58.08, 59.08 a 59.10**

Producto: Ejemplo: ropa de cama, mantas, etiquetas, escudos, cordones de zapato, pompones, mangueras, correas de transmisión, etc.

Composición: Ejemplo: 75% fibras de poliéster y 25% algodón, 60% de lana y 40% de pelo fino, etc.

Tipo del tejido utilizado: Si aplica. Ejemplo: plano, de punto, etc.

Marca comercial: Si aplica.

Presentación: Para las mercancías presentadas en juegos o surtidos, se deben indicar los elementos que lo conforman, ejemplo: sábana, sobresabana, funda de almohada; mantel, individuales y servilletas; etc.

**Capítulo 64 - Calzado, polainas y artículos análogos; partes de estos artículos.****Partidas 64.01 a 64.05**

Producto: Ejemplo: botas, sandalias, calzado para fútbol, pantuflas, etc.

Composición de la suela y la parte superior: Ejemplo: suela de caucho y parte superior de cuero natural, suela de plástico y parte superior de materia textil, etc. Nota: Cuando la capellada esté compuesta por varias materias, indicar los porcentajes de cada una.

Proceso de ensamble o construcción: Ejemplo: moldeado por inyección; pegado y vulcanización; unido por costura; unido por espiga, etc.

Marca comercial: Si aplica.

Usuario: Ejemplo: niños, mujeres, hombres, bebés.

**Partida 64.06**

Producto: Ejemplo: tacones, plantillas, suelas, etc.

Composición: Ejemplo: madera, materia textil, plástico, etc.

**Capítulo 65 - Sombreros, demás tocados, y sus partes.**

Producto: Ejemplo: sombreros, gorras, cascos, boinas, etc.

Composición: Ejemplo: materia textil, cuero, plástico, etc.

Uso:

**Capítulo 66 - Paraguas, sombrillas, quitasoles, bastones, bastones asiento, látigos, fustas, y sus partes.**

Producto: Ejemplo: sombrillas, quitasoles, fustas, empuñaduras para bastones, etc.

Composición: Ejemplo: materia textil, plástico, cuero, madera, etc.

“Continuación de la Resolución por medio de la cual se establecen los requisitos de descripciones mínimas de las mercancías objeto de importación”

### **Capítulo 67 - Plumas y plumón preparados y artículos de plumas o plumón; flores artificiales; manufacturas de cabello.**

Producto: Ejemplo: plumas, abanicos con plumas, cabello, lana para la fabricación de pelucas, frutas artificiales, pelucas, etc.  
Composición: Si aplica. Ejemplo: materia textil, plástico, cabello, lana, etc.  
Acabado: Si aplica. Ejemplo: teñido, peinado, blanqueado, etc.

### **Capítulo 68 - Manufacturas de piedra, yeso fraguable, cemento, amianto (asbesto), mica o materias análogas.**

Producto: Ejemplo: adoquín, lija, teja, loseta, pizarra, lana de escoria, guantes de amianto, etc.  
Origen: Si aplica. Ejemplo: de granito, de asbesto, de hormigón, de mica, amianto, etc.  
Grado de elaboración: Si aplica. Ejemplo: aserrado y pulido, pulido y cortado, cortado, etc.  
Dimensiones (partida 68.02): Si aplica.  
Tipo de soporte o revestimiento (partida 68.05 y subpartidas 6809.11 y 6809.19): Ejemplo: papel, textil;  
Uso (partida 68.05): Ejemplo: lijado de la madera, pulir metal, etc.  
Forma de presentación (partidas 68.02, 68.07, 68.09 y 68.14): Ejemplo: Cuadrada 20 x 20 cms, rectangular 20 x 40 cms, en artículos, en rollos, en láminas, etc.

### **Capítulo 69 - Productos cerámicos.**

Producto: Ejemplo: ladrillo, teja, mortero, jarrón, vajillas etc.  
Composición: Ejemplo: sílicio (SiO<sub>2</sub>): 72%, hierro (Fe<sub>2</sub>O<sub>3</sub>): 5%, aluminio (Al<sub>2</sub>O<sub>3</sub>): 15%, otros elementos y humedad: 2%, pérdidas por calcinación: 6%, etc.  
Presentación: Ejemplo: unidades, cajas por 1,5 M<sup>2</sup>; vajilla de 20 piezas compuesta por 5 pocillos, 5 platos pequeños, 5 platos grandes, 5 platos soperos; etc.  
Forma: Si aplica.  
Dimensiones: Si aplica  
Marca: Si aplica.  
Referencia: Si aplica.  
Temperatura que resiste (partidas 69.02 y 69.03):  
Uso (partidas 69.01, 69.02, 69.07 y 69.08): Ejemplo: revestimiento de fachadas, pisos, indicar si el producto es porcelánico, pavimentación, etc.  
Grado de porosidad (partidas 69.11 y 69.12):

### **Capítulo 70 - Vidrio y sus manufacturas.**

Producto: Ejemplo: vidrio, vidrieras aislantes, ampollas, matraces, cuentas de vidrio, fibra de vidrio, vidrio de seguridad, vajillas, etc.  
Presentación: Ejemplo: vajillas de 20 piezas compuesta por 5 pocillos, 5 platos pequeños, 5 platos grandes y 5 platos soperos; espejo enmarcado, etc.  
Tipo de vidrio: Ejemplo: cristal al plomo, cristal bohemia, vitrocerámica, etc.  
Marca: Si aplica.  
Referencia: Si aplica.  
Uso: Ejemplo: para cocina, para vehículos, para laboratorio, etc.

“Continuación de la Resolución por medio de la cual se establecen los requisitos de descripciones mínimas de las mercancías objeto de importación”

Grado de elaboración (partidas 70.01 a 70.07): Ejemplo: desperdicios, colado, estirado, curvado, templado, contrachapado, etc.

Coefficiente de dilatación lineal (subpartidas 7002.32 a 7002.39, 7013.42, 7013.49, 7017.20 y 7017.90): Por Kelvin, medido entre 0 y 300 °C.

Dimensiones (partidas 70.02 a 70.09 y 70.19): Espesor, largo, ancho.

Capacidad (subpartida 7010.90): En litros.

Tipo de ligamento (subpartidas 7019.51 a 7019.59):

Gramaje (subpartidas 7019.51 a 7019.59): Gr/m<sup>2</sup>

Título de hilados (subpartidas 7019.51 a 7019.59): tex por hilo sencillo.

## **Capítulo 71 - Perlas finas (naturales) o cultivadas, piedras preciosas o semipreciosas, metales preciosos, chapados de metal precioso (plaqué) y manufacturas de estas materias; bisutería; monedas**

Producto: Ejemplo: lingote de mina, lingote de chatarra, plaqué sobre metal común en bruto, plaqué sobre metal común labrado, plaqué sobre metal precioso, chatarra, pigmento, cenizas de metal precioso, desperdicios de oro o de chapado de oro, desperdicios de platino o de chapado de platino, artículo de joyería, artículo de orfebrería, moneda con curso legal o moneda sin curso legal, perla, anillo de oro de 18 k con diamante engastado de 1 k, etc.

Aspecto físico: Ejemplo: esferas, cilindros, bolas, laminillas, polvo, barras, placa, hojas, cenizas, etc.

Uso: Si aplica. Ejemplo: monetario, joyería, orfebrería, fabricación de contactos eléctricos, fabricación de artículos técnicos, etc.

Grado de elaboración (partida 71.01 a 71.04): Ejemplo: natural, en bruto, reconstituida, etc.

Composición porcentual (partidas 71.13 a 71.18): Ejemplo: llavero 100% oro de 18 k; estatuilla compuesta por: plata 43%, oro 35%, zinc 12.00%, estaño 6%, plomo 2%, hierro: 2%; etc.

## **Capítulo 72 - Fundición, hierro y acero.**

Producto: Ejemplo: fundición en bruto, alambrón, chatarra, producto laminado plano de hierro sin chapar, perfil en U, alambre, virutas, etc.

Composición porcentual: Ejemplo: barra redonda de acero inoxidable con 0.8% C, 1% Si, 2% Mn, 0.045% P, 0.030% S, 18% - 20% Cr y 8% - 1% Ni y 65.125% Fe, etc.

Forma de la sección transversal: Si aplica. Ejemplo: rectangular, circular, etc.

Dimensiones: Si aplica.

Aspecto físico: Ejemplo: polvo, granos, masas, trozos, etc

Límite de elasticidad: Si aplica. Ejemplo: en kg/mm<sup>2</sup>, PSI, etc.

Uso: Fabricar acero, para laminar o forjar, en soldadura, para fabricar cadenas de anclas, objetos forjados, carrocerías de carros, tubos soldados, clavos, agujas, etc.

Porcentaje que pasa por tamiz con abertura de malla de 1 mm (subpartidas 7205.21 y 7205.29):

Proceso de obtención (partidas 72.07 a 72.29): Ejemplo: laminado en caliente, extruido, trefilado, etc.

Trabajo en la superficie (partidas 72.08 a 72.17 y 72.25): Ejemplo: revestido, cincado, con muescas, ondulado, estañado, etc.

Designación del acero en Norma ASTM (partida 72.08 al 72.15, 72.17 y 72.25): o su equivalente en otro sistema internacional reconocido.

“Continuación de la Resolución por medio de la cual se establecen los requisitos de descripciones mínimas de las mercancías objeto de importación”

### **Capítulo 73 - Manufacturas de fundición, hierro o acero.**

Producto: Ejemplo: rieles, codos, bridas, redes y rejas, tornillos, pernos, cables sin aislar para electricidad, etc.

Composición porcentual al 100%: Ejemplo: tubo compuesto de: 3.4% C, 2.532% Si, 0.7253% Mn, 0.2514% P, S>0.15%, 0.8669% Cr, 0.1626% Ni, 0.005% Mo, 0.2343% Cu y 91.6725% Fe; etc.\_

Dimensiones: Si aplica.

Marca: Si aplica.

Referencia: Si aplica.

Uso: Ejemplo: tubo para perforación, tornillos para fijar madera, etc.

Proceso de obtención (partidas 73.01, 73.02, 73.04 a 73.07, 73.17, 73.18, 73.25 y 73.26):  
Ejemplo: por moldeo, por soldadura, laminado en caliente, laminado en frío, extrusión, etc.

Forma de la sección transversal (partidas 73.03 a 73.06 y 73.13, subpartida 7308.90.10):  
Ejemplo: rectangular, circular, etc.\_

Tipo (partidas 73.03 a 73.06 y 7315): Ejemplo: tubos con costura, tubos remachados, cadenas de eslabones, cadenas de rodillos, etc.

Propiedades mecánicas (subpartidas 7304.11 a 7304.29, 7305.11 a 7305.20 y 7306.11 a 7306.29): Ejemplo: resistencia a la tracción, resistencia al aplastamiento, resistencia a la torsión, etc.

Norma Técnica (subpartidas 7304.11 a 7304.29, 7305.11 a 7305.20 y 7306.11 a 7306.29): Ejemplo: API 5CT, API 5L, etc.

Grado (subpartidas 7304.11 a 7304.29, 7305.11 a 7305.20 y 7306.11 a 7306.29):  
Ejemplo: N 40, N 55, N 80 etc.

Acabado (partidas 73.14 y 73.15): Ejemplo: pulido, galvanizado, cincado, revestido de plástico, etc.

Tipo de empaque (partidas 73.17 a 73.19): Ejemplo: cajas, bolsas, etc.

Número de puestos (subpartidas 7321.11.11 a 7321.11.19): hornillas/quemadores

Material de la cubierta (subpartidas 7321.11.11 a 7321.11.19): Ejemplo: acero, cristal, etc.

Con o sin tapa (subpartidas 7321.11.11 a 7321.11.19):

Horno o gabinete (subpartidas 7321.11.11 a 7321.11.19): Si aplica.

Clase de cocina: Ejemplo: gas, eléctrica, etc.

### **Capítulo 74 - Cobre y sus manufacturas.**

Producto: Ejemplo: escamillas de cobre, racores de aleaciones de cobre, tornillos, etc.

Composición porcentual:

Aspecto físico: Ejemplo: barras, polvo, tubo, matas de cobre, alambre, chapas, hojas, etc.

Uso: Ejemplo: preparación de aleaciones, conducción de agua, conexiones para puesta a tierra, escobillas, puentes en barrajes, etc.

Dimensiones: Si aplica.

Forma de la sección transversal (partidas 74.07 a 74.11): Ejemplo: rectangular, circular etc.

Porcentaje que pasa por tamiz con abertura de malla de 1 mm (partida 74.06):

Número de hilos (partida 74.13):

Sección o calibre de cable (partida 74.13): Ejemplo: 170 mm<sup>2</sup>, 307.9 mm<sup>2</sup>, 4AWG, 336.4 KCM, etc.

Longitud (partida 74.13):

Peso por unidad de longitud (partida 74.13): kg/m o su equivalente.

### **Capítulo 75 - Níquel y sus manufacturas.**

“Continuación de la Resolución por medio de la cual se establecen los requisitos de descripciones mínimas de las mercancías objeto de importación”

Producto: Ejemplo: matas de níquel, chapas, tubos, ánodos para niquelar, etc.

Composición porcentual:

Aspecto físico: Ejemplo: barras, polvo, gránulos, tubo, etc.

Dimensiones: Si aplica.

Porcentaje que pasa por tamiz con abertura de malla de 1 mm (partida 75.04):

Forma de la sección transversal (partidas 75.05 a 75.07): Ejemplo: rectangular, circular, etc.

### **Capítulo 76 - Aluminio y sus manufacturas.**

Producto: Ejemplo: desperdicio, chapas, tiras, tubos, recipientes para gas, clavos, etc.

Composición porcentual:

Aspecto físico: Ejemplo: barras, polvo, masas, etc.

Dimensiones: Si aplica

Uso: Ejemplo: fabricación de ductos, envase de alimentos, fabricación de cables para electricidad, etc.

Porcentaje que pasa por tamiz con abertura de malla de 1 mm (partida 76.03):

Forma de la sección transversal (partidas 76.04 a 76.08): Ejemplo: rectangular, circular etc.

Tipo de soporte (subpartida 7607.20): Ejemplo: papel, plástico, cartón, etc.

Espesor de la hoja o tira (subpartida 7607.20): En mm.

Número de hilos (partida 76.14): Si aplica. Ejemplo: 78 hilos de aluminio y 50 hilos de acero, etc.

Sección o calibre del cable (partida 76.14): Ejemplo: 170 mm<sup>2</sup>, 307.9 mm<sup>2</sup>, 4AWG, 336.4 KCM, etc.

Longitud (partida 76.14):

Peso por unidad de longitud (partida 76.14): kg/m o su equivalente.

### **Capítulo 78 - Plomo y sus manufacturas.**

Producto: Ejemplo: desperdicios, chapas, tiras, tubos, empalmes, etc.

Composición porcentual:

Aspecto físico: Ejemplo: barras, polvo, bloques, etc.

Dimensiones: Si aplica.

Uso: Ejemplo: revestimiento de tejados, para chapado, envase de productos, etc.

Porcentaje que pasa por tamiz con abertura de malla de 1 mm (subpartida 7804.20):

Forma de la sección transversal (subpartidas 7804.11 y 7804.19): Ejemplo: rectangular, circular etc.

### **Capítulo 79 - Cinc y sus manufacturas.**

Producto: Ejemplo: cinc sin alear, desperdicios, chapas, tiras, alambre, tubos, codos, etc.

Composición porcentual:

Aspecto físico: Ejemplo: granalla, lingote, polvo, bloques, etc.

Dimensiones: Si aplica.

Uso: Ejemplo: revestimiento de protección de otros metales, varillas para soldar, fabricación de planchas para fotograbado, etc.

Proceso de obtención (partidas 79.01 y 79.03): Ejemplo: reducción, electrólisis, refundición, condensación de vapor, etc.

Porcentaje que pasa por tamiz con abertura de malla de 1 mm (partida 79.03):

Forma de la sección transversal (partidas 79.04 y 79.05): Ejemplo: rectangular, circular etc.

“Continuación de la Resolución por medio de la cual se establecen los requisitos de descripciones mínimas de las mercancías objeto de importación”

**Capítulo 80 - Estaño y sus manufacturas.**

Producto: Ejemplo: estaño en bruto sin alear, desperdicios, barras, alambre, chapas, tubos, codos, etc.

Composición porcentual:

Aspecto físico: Ejemplo: granalla, lingote, polvo, bloques, etc.

Dimensiones: Si aplica.

Uso: Ejemplo: fabricación de tubería, varillas para soldar, fabricación de hojalata, etc.

Forma de la sección transversal (partidas 80.03 y 80.07): Ejemplo: rectangular, circular etc.

**Capítulo 81 - Los demás metales comunes; cermets; manufacturas de estas materias.**

Producto: Ejemplo: desperdicios de magnesio, polvo de titanio, agujas, chapas, etc.

Composición:

Aspecto físico: Ejemplo: polvo, granalla, artículo, etc.

Uso: Ejemplo: accesorios de máquinas, fabricación de ánodos para válvulas eléctricas, soportes de magnetos, etc.

**Capítulo 82 - Herramientas y útiles, artículos de cuchillería y cubiertos de mesa, de metal común; partes de estos artículos, de metal común.**

Producto: Ejemplo: sembradora de mano, juego de 2 destornilladores y 3 llaves de ajuste de mano, punzones troqueladores, serrucho trocero, moladora de café, tijeras para uñas, etc.

Material de fabricación: Ejemplo: hierro; mango plástico con hoja de acero, etc.

Dimensiones: Si aplica.

Marca: Si aplica.

Uso o función: Ejemplo: agrícola, doméstico, industrial, broca para metal, para aserrar madera, etc.

Forma de la punta (subpartida 8205.40): Ejemplo: de ranura, de estrella, mixta, etc.

**Capítulo 83 - Manufacturas diversas de metal común.**

Producto: Ejemplo: bisagra, clips, placas de matrícula de autos, etc.

Material de fabricación: Ejemplo: acero aleado, hierro, cobre, etc.

Dimensiones: Si aplica.

Marca: Si aplica.

Uso: Ejemplo: doméstico, oficina, etc.

Clase de cerradura (subpartidas 8301.30, 8301.40.90 y 8301.50): Ejemplo: de seguridad, ordinaria, etc.

Número de cilindros (subpartidas 8301.30, 8301.40.90 y 8301.50): Ejemplo: 1, 2, etc.

**Capítulo 84 - Reactores nucleares, calderas, máquinas, aparatos y artefactos mecánicos; partes de estas máquinas o aparatos.**

**PARTES:** Para las partes clasificadas en las partidas y subpartidas de este capítulo, indicar:

Producto: Ejemplo: bloques, pistones, rodillos de impresión, torre para pc, etc.

Marca: Si aplica.

“Continuación de la Resolución por medio de la cual se establecen los requisitos de descripciones mínimas de las mercancías objeto de importación”

Destino: Señalar la máquina a la cual se va a incorporar la parte: Ejemplo: a una impresora, a una copiadora, a un torno, a un taladro, etc.

#### **DEMÁS PRODUCTOS DEL CAPÍTULO 84:**

Producto: Ejemplo: reactor, motor fuera de borda, caldera, generador de gas, carretillas apiladoras, ascensores, apisonadoras, filtros, etc.

Marca: Si aplica.

Modelo: Si aplica.

Referencia: Si aplica.

Serial: Si aplica.

Uso o destino: Ejemplo: Industrial (industria de papel, alimenticia, etc), doméstico, equipos de oficina, agricultura, etc.

**Nota:** Además de lo anterior:

#### **1. Partidas 84.02 y 84.03**

Tipo de caldera: Ejemplo: acuotubular, pirotubular, ambitubulares, etc.

Potencia: HP

Capacidad: En tn/hora.

Presión de vapor:

Tipo de vapor: Saturado, sobresaturado.

Temperatura vapor:

Tipo de combustible: Ejemplo: gas, ACPM, carbón, etc.

Sistema de combustión: Ejemplo: quemadores, parrillas, etc.

Sistema de control:

#### **2. Subpartidas 8406.81 y 8406.82**

Potencia: Ejemplo: en MW, KW, HP, etc.

#### **3. Partidas 84.07 y 84.08**

Tipo de combustible: Ejemplo: gasolina, gas, diesel, etc.

Número de cilindros: 3, 4, 6, etc.

Tipo de bloque: Ejemplo: en V, en línea, etc.

Cilindrada: Ejemplo: 1000 cm<sup>3</sup>, 1500 cm<sup>3</sup>, 2000 cm<sup>3</sup>, etc.

Número de revoluciones por minuto:

Potencia: HP, CV, KW

Otras características: Ejemplo: sistema de inyección multipunto, encendido electrónico, etc.

subpartida 8407.10: Indicar únicamente producto, marca, modelo del motor, número de la turbina o máquina motriz.

Potencia (subpartida 8408.90): Ejemplo: en MW, KW, HP, etc.

#### **4. Partidas 84.10 y 84.11**

Potencia: Ejemplo: en MW, KW, HP, etc.

#### **5. Partida 84.13**

Tipo de bomba: Ejemplo: de émbolo rotativo, de émbolo alternativo, rotodinámicas, manuales, etc.

Dispositivo medidor: Si aplica.

Material de construcción: Ejemplo: acero, bronce, etc., para:

“Continuación de la Resolución por medio de la cual se establecen los requisitos de descripciones mínimas de las mercancías objeto de importación”

- a) Carcaza
- b) Impelente (pistón, engranajes, lóbulos)
- c) Eje

Diámetro de succión y descarga:

Líquido a bombear: Ejemplo: carburante, aceite, etc.

Si tiene motor, indicar las siguientes características (excepto bombas manuales):

- Tipo de motor: Ejemplo: sumergible, etc.
- Potencia del motor: HP, CV, KW, etc.
- Número de fases del motor: Ejemplo: monofásico, trifásico, etc.
- Medio de refrigeración del motor: Ejemplo: agua, aceite, etc.

Si se trata de una bomba centrífuga señalar si es monocelular o multicelular.

## 6. Partida 84.14

Potencia: HP, CV, KW.

Subpartida 8414.40: Además indicar:

- Tipo de compresor: Ejemplo: tornillo, pistón, etc.
- Presión: Ejemplo: PSI, MPA, etc.
- Sistema motriz: Ejemplo: motor eléctrico, diesel, etc.
- Sistema de fijación:
- Sistema de refrigeración:

Subpartida 8414.51: Además indicar:

- Diámetro: Ejemplo: 8", 10", etc.
- Tipo de ventilador: Ejemplo: centrífugo, axial, etc.
- Clase de ventilador: Ejemplo: de mesa, de pared o de pedestal, o piso-mesa y pedestal, tres funciones en una, dos funciones en una, etc.
- Diámetro de la malla: Ejemplo: 8", 12", etc.
- Tamaño de la ventaviola: En pulgadas.
- Tipo de ventaviola: Ejemplo: plástica, metálica, etc.
- Tipo de malla: Ejemplo: plástica, metálica, mixta, etc.
- Tipo de base: Ejemplo: redondo, en forma de cruz, etc.
- Tipo de encendido: Switch giratorio, teclado, etc.

## 7. Partida 84.15

Potencia: HP, CV, KW.

Capacidad y sistema de control: Ejemplo: 22.000 Btu/hora, de control automático, etc.

## 8. Partida 84.17

Potencia: HP, CV, KW, etc.

Tipo de combustible:

Temperatura máxima: °C.

Capacidad: m<sup>3</sup>

## 9. Partida 84.18

Número y disposición de puertas: Ejemplo: 1, 2, etc; congelador-refrigerador con puertas exteriores separadas.

Características especiales: Ejemplo: dispositivo para hielo, de lujo, no frost, etc.

Tipo de refrigeración: Ejemplo: compresión, absorción, etc.

Tipo compresor: Ejemplo: hermético, semihermético, etc.

“Continuación de la Resolución por medio de la cual se establecen los requisitos de descripciones mínimas de las mercancías objeto de importación”

Temperatura de operación:

Sustancia refrigerante: Ejemplo: diclorodifluorometano (CFC-12) hidrofluorocarbono (HFC-134 A), etc.

Agente de inflado con que se elaboró la espuma aislante: Ejemplo: triclorofluorometano (CFC-11), hidroclorofluorocarbono (HCF-141 B), etc.

Capacidad: Si aplica. Ejemplo: litros, kg, etc.

**10. Subpartidas 8419.11 a 8419.19**

Tipo: Ejemplo: tipo A: sin ducto de evacuación; tipo B: con ducto de evacuación; tipo C: de cámara de estanca.

Tiro: Si aplica. Forzado o natural.

Voltaje nominal: Si aplica.

Potencia eléctrica nominal: Si aplica.

Capacidad: Si aplica: 10 litros, 12 litros, etc.

**11. Partida 84.21, para los filtros:**

Tipo de filtro: Ejemplo: prensa, de vacío, etc.

Elemento filtrante: Si aplica. Ejemplo: placas, tambores, etc.

Materia a filtrar: Ejemplo: aceite, combustible, agua, etc.

**12. Subpartida 8422.40**

Producto a envolver o empaquetar: Ejemplo: dulces, chocolates, gomas, chicles, barras, etc.

Forma de envoltura o empaquetado: Ejemplo: torcedura, doble torcedura, doblado, pliegue, punto fleco, estilo funda, etc.

Capacidad de producción: Ejemplo: envolturas/minuto, empaquetados/minuto, artículos/paquete, etc.

Material utilizado para envolver o empaquetar: Ejemplo: hojas de aluminio, hojas de polímero (plástico), etc.

Posición de la máquina: Vertical u horizontal.

**13. Subpartidas 8423.81 y 8423.82**

Capacidad: Kg.

**14. Partida 84.24**

Capacidad de desfogue:

Sistema de control: Ejemplo: manual, automático, etc.

**15. Partida 84.25**

Capacidad de carga:

Altura máxima de elevación:

**16. Partida 84.26**

Capacidad de carga:

Numero de ejes:

Numero de cabinas:

“Continuación de la Resolución por medio de la cual se establecen los requisitos de descripciones mínimas de las mercancías objeto de importación”

**17. Subpartida 8428.10**

Dimensiones de la cabina:

Velocidad de operación:

Número de puertas de cabina y piso:

Capacidad de carga: Señalar número de personas y peso

**18. Partida 84.32**

Número de cuchillas: Si aplica.

Sistema de tracción:

**19. Partidas 84.33 y 84.34**

Potencia: HP, CV, KW.

Sistema de accionamiento:

Tipo de combustible: Si aplica.

Velocidad o rendimiento de trabajo (partida 84.33)

**20. Partidas 84.35 y 84.36**

Capacidad: Litros / hora

Sistema de accionamiento: Si aplica.

**21. Partidas 84.37, 84.38 y 84.39**

Capacidad: En Kg/hora

Potencia: Si aplica: HP, CV, KW.

Tipo de combustible: Si aplica.

**22. Subpartida 8441.10**

Ancho máximo de corte: Ejemplo: 72 cm, 92 cm, 83 cm, etc.

Altura máxima de la pila de corte: Ejemplo: 10 cm, 12 cm, etc.

Mecanismo operacional básico: Ejemplo: manual, semiautomática, programable, etc.

Tipo de accionamiento del corte: Ejemplo: a palanca, hidráulico, electromecánico, etc.

Tipo de accionamiento del pistón: Ejemplo: manual, hidráulico, electromecánico, etc.

Tipo de accionamiento de la escuadra: Ejemplo: manual, a motor, automática (medidas prefijadas no programables), programable.

**23. Partida 84.43**

Funciones que realiza: Ejemplo: impresión, copia, etc.

Tipo de impresión: Ejemplo: a chorro, flexográfico, heliográficos, offset, etc.

Sistema de alimentación: Ejemplo: manual, automático, etc

Peso: En Libras o kg.

Dimensiones:

**24. Partida 84.50**

Capacidad:

Número de ciclos:

“Continuación de la Resolución por medio de la cual se establecen los requisitos de descripciones mínimas de las mercancías objeto de importación”

Características especiales: Ejemplo: programables, con o sin secadora centrífuga incorporada, etc.

**25. Partida 84.51**

Número de velocidades:

Características especiales: Ejemplo: programable, dispositivo de calentamiento, etc.

Función: Ejemplo: limpieza, secado, teñido, etc.

Capacidad:

**26. Partida 84.52**

Operación: Ejemplo: manual, semiautomática, automática, etc.

Descripción completa de accesorios y repuestos:

**27. Subpartida 8471.41**

Sistema de tratamiento de la información: Ejemplo: híbrido, digital, etc.

**Para CPU:**

- Marca y referencia de microprocesador:
- Marca y referencia tarjeta madre (mother board):
- Velocidad: MHZ
- Capacidad de memoria: ROM y RAM
- Número y tipo de unidades de entrada o salida: Diskette, quemador, lector, etc.
- Sistema operativo: Ejemplo: DOS, UNIX, Linux, Windows, etc.
- Opcionales:
  - Capacidad unidad de disco duro:
  - Software adicional:

**Para Monitor:**

- Clase de pantalla: Plasma, LCD, TRC.
- Marca:
- Referencia:
- Modelo:
- Serial:
- Tipo: Ejemplo: XVGA, Super VGA, etc.
- Tamaño: En pulgadas.

**Para Impresora:**

- Clase de impresión: Ejemplo: matriz de punto, láser, inyección de tinta, etc.
- Marca:
- Referencia:
- Modelo:
- Serial:
- Velocidad:
- Resolución:

**Para Teclado:**

- Marca:
- Referencia:
- Modelo:
- Serial:

**Para Mousse:**

- Tipo: Alámbrico, inalámbrico.

“Continuación de la Resolución por medio de la cual se establecen los requisitos de descripciones mínimas de las mercancías objeto de importación”

- Marca:
- Referencia:
- Modelo:
- Serial:

### 28. Partida 84.74

Capacidad: Ejemplo: Tn/hora, M3, kg, etc.

### 29. Partida 84.81

Tipo de válvula: Ejemplo: de compuerta, globo, esférica, solenoide, etc.  
Material de fabricación: Ejemplo: bronce, fundición de hierro, acero, etc.  
Dimensión o diámetro: Ejemplo: 1/4", 3/8", 6", 8", etc.  
Presión de trabajo (PSI):  
Tipo de fijación: Ejemplo: bridas, soldadura, rosca, etc.  
Sistema de accionamiento: Ejemplo: manual, motorizado, neumático, etc.

## Capítulo 85 - Máquinas, aparatos y material eléctrico, y sus partes; aparatos de grabación o reproducción de sonido, aparatos de grabación o reproducción de imagen y sonido en televisión, y las partes y accesorios de estos aparatos.

**PARTES:** Para las partes clasificadas en las partidas y subpartidas de este capítulo, indicar:

Producto: Ejemplo: brazos y cuchillas para limpia parabrisas, tapas y ruptores para distribuidor, etc.

Marca: Si aplica.

Destino: Señalar el aparato al cual se va a incorporar la parte: Ejemplo: motores de arranque, alternadores, distribuidores, etc.

### DEMÁS PRODUCTOS DEL CAPÍTULO 85:

Producto: Ejemplo, motor, bujía, teléfono, disyuntor, cable, etc.

Marca: Si aplica.

Modelo: Si aplica.

Referencia: Si aplica.

Serial: Si aplica.

Uso o destino: Industrial, doméstico, laboratorio, distribución y transmisión de energía eléctrica, etc.

**Nota:** Además de lo anterior:

#### 1. Partida 85.01

Tipo de corriente: Corriente alterna o corriente continua.

Número de fases: Monofásico, bifásico o trifásico (si es de corriente alterna).

Voltaje nominal: En voltios.

Potencia nominal: En W, KW, HP.

Tipo de motor: Si aplica: Ejemplo: jaula de ardilla, universal, etc.

Con variador de velocidad: Si aplica.

#### 2. Partida 85.02

Tipo de corriente: Corriente alterna o corriente continua.

Voltaje nominal: En Voltios.

“Continuación de la Resolución por medio de la cual se establecen los requisitos de descripciones mínimas de las mercancías objeto de importación”

Potencia nominal: En KVA.  
Fuerza motriz: Si aplica: Ejemplo: con motor diesel, motor de explosión, energía eólica, etc.  
Tipo de motor: Si aplica. Ejemplo: de corriente alterna o corriente continua, de émbolo (pistón) o de encendido por compresión (diesel o semi-diesel).

3. **Partida 85.04**

Potencia: En KVA.  
Voltaje: En Voltios.  
Número de fases: Monofásico, bifásico o trifásico.  
Tipo de dieléctrico: Si aplica. Líquido, seco o gaseoso.

4. **partida 85.05**

Material de construcción: Ejemplo: de acero, de caucho, etc.

5. **Partida 85.06**

Voltaje nominal: Ejemplo: 3 voltios, 9 voltios, etc.  
Forma: Ejemplo: cilíndricas, de botón, etc.  
Tipo: AA, AAA, C, etc.  
Sistema electroquímico: Ejemplo: de dióxido de manganeso, de litio, de aire – zinc, etc.

6. **Partida 85.07**

Voltaje nominal: Ejemplo: 9 voltios, 12 voltios, etc.  
Sistema electroquímico: Ejemplo: de plomo, de níquel – cadmio, etc.

7. **Partida 85.08**

Potencia: En Watts.  
Capacidad: En Litros.

8. **Partida 85.09**

Potencia del motor: en Watts.  
Material de construcción: Ejemplo: carcasa plástica con motor metálico, vaso de vidrio y base metálica, etc.  
Características especiales propias del aparato: Ejemplo: con picahielo, con calentador de cera, etc.

9. **Partida 85.10**

Fuente de energía: Ejemplo: pilas, red eléctrica, etc.

10. **Partidas 85.11 y 85.12**

Tipo de motor o vehículo al que está destinado: Ejemplo: para motor de encendido por chispa para vehículo, para motor de encendido por compresión, etc.

11. **Partidas 85.14 y 85.15**

Potencia: en Watts, Kw, etc.

“Continuación de la Resolución por medio de la cual se establecen los requisitos de descripciones mínimas de las mercancías objeto de importación”

Procedimiento de calentamiento utilizado: Ejemplo: resistencia, arco eléctrico, rayos infrarrojos, etc.

**12. Subpartida 8516.40**

Características especiales: Ejemplo: extensión de caucho, rociador, luz piloto, vapor, etc.

Acabado de la suela: Ejemplo: pulida, con recubrimiento antiadherente, etc.

**13. Subpartida 8516.50**

Capacidad:

Dorador de alimentos: Si aplica.

**14. Subpartida 8516.60.20.00**

Voltaje: En Voltios.

Potencia: en Kw.

Número de puestos:

Características especiales: Ejemplo: horno con extractor, reloj programable, etc.

**15. Subpartida 8516.80**

Voltaje: en Voltios.

Potencia: En Kw.

**16. Subpartidas 8518.21 a 8518.29**

Potencia: En Watts.

Impedancia: En Ohmios.

Respuesta de frecuencia: En Hz.

Número de altavoces por caja: Si aplica.

**17. Partida 85.21**

Tipo: Ejemplo: de cinta, de disco compacto, etc.

Capacidad física: Ejemplo: 1 cassette, 25 discos, etc.

Velocidad de grabación:

**18. Partida 85.23**

Tipo de soporte: Ejemplo: cinta magnética, disco óptico, dispositivo semiconductor, etc.

Dimensiones: Ejemplo: 100 metros de longitud X 5 mm de ancho, 12 cm. de diámetro, 5 cm de longitud X 1 cm. de ancho, etc.

Capacidad de almacenamiento: Ejemplo: 90 minutos, 16 GB, etc.

**19. Partida 85.27**

Tipo de control: Ejemplo: manual, remoto, etc.

Tipo de montaje: Ejemplo: integrado, modular por componentes, etc.

Recepción y sintonización: Ejemplo: AM y FM con sintonización análoga, digital, etc.

Potencia de salida: En Watts.

Accesorios: Si aplica: Ejemplo: altavoces, micrófonos, reproductor de discos, etc.

“Continuación de la Resolución por medio de la cual se establecen los requisitos de descripciones mínimas de las mercancías objeto de importación”

**20. Partida 85.28**

Clase de pantalla: Ejemplo: LCD, plasma, TRC, LED, etc.  
Tamaño de la pantalla: En pulgadas.  
Estandar de visualización (para monitores): Ejemplo: XGA, VGA, Super VGA, etc.  
Resolución: En pixeles.  
Número de entradas y/o salidas a otros componentes:  
Tipo de control: Ejemplo: manual, remoto, etc.

**21. Partida 85.33**

Tipo: Fijas o variables.  
Potencia: En Watts.  
Tensión e intensidad de trabajo (para resistencias variables): Ejemplo: 12 voltios y 15 amperios, 100 voltios y 20 amperios, etc.

**22. Partidas 85.35 a 85.37**

Tensión: En Voltios.

**23. Partida 85.39**

Voltaje: En Voltios.  
Potencia: En Watts.  
Duración: Horas.  
Tipo: Ejemplo: incandescente, de descarga, etc.

**24. Partida 85.43**

Función: Ejemplo: para detectar minas, para reducir el ruido, para sincronizar alternadores, para irradiar, etc.

**25. Partida 85.44**

Tipo de material: Ejemplo: cobre, aluminio, etc.

**26. Partida 85.46**

Tipo de material: Ejemplo: vidrio, cerámica, etc.

**Capítulo 86 - Vehículos y material para vías férreas o similares, y sus partes; aparatos mecánicos (incluso electromecánicos) de señalización para vías de comunicación.**

Producto: Ejemplo: locomotoras, tranvías, vagones cisterna, ejes, bojes, etc.  
Sistema de propulsión (partidas 86.01 a 86.05): Ejemplo: eléctrico, diesel, vapor, etc.  
Marca: Si aplica.  
Serial: Si aplica.

**Capítulo 87 - Vehículos automóviles, tractores, velocípedos y demás vehículos terrestres, sus partes y accesorios.**

**Partidas 87.01 a la 87.06 y 87.10**

Producto: Ejemplo: automóvil, campero, tractor, motocicleta, cuatrimoto, etc.

“Continuación de la Resolución por medio de la cual se establecen los requisitos de descripciones mínimas de las mercancías objeto de importación”

Marca:

Línea o referencia:

Número VIN del vehículo, número de serie o número de chasis:

Número serial motor: Si aplica

Clase de vehículo: Ejemplo: de carga, de pasajeros, etc.

Año del modelo:

Año de fabricación:

Tipo de dirección: Ejemplo: mecánica, hidráulica, etc.

Tipo de motor: Ejemplo: eléctrico, encendido por chispa, encendido por compresión, etc.

Tipo de combustible: Ejemplo: gas, diesel, gasolina, etc.

Cilindrada: En c.c.

Número de cilindros:

Disposición del motor: Ejemplo: en línea, en V, etc.

Potencia: Ejemplo: 195 Hp, 200 Hv, etc.

Numero de la ficha de homologación (excepto para vehículos con motores eléctricos):

Tipo de caja: Ejemplo: mecánica, automática, triptónica o secuencial, etc.

Número de velocidades: Ejemplo: 5 adelante y una marcha atrás, 4 adelante y una marcha atrás, etc.

Tipo de tracción: Ejemplo: sencilla, doble, etc.

Número de ejes:

Capacidad: De pasajeros o carga según la ficha de homologación.

Código del motor del certificado de emisiones de prueba dinámica:

Color (excepto partida 87.06):

Peso bruto vehicular: Ejemplo: 4.570 kg, 3 toneladas, etc.

Numero de puertas (excepto partidas 87.01 y 87.06):

Equipo opcional: Relacionar cada uno de los componentes que conforman el equipo opcional.

Material CKD: No se aplicarán las descripciones mínimas de número de VIN, número de serie, número de chasis, número serial motor, año del modelo, equipo básico, color, número de puertas.

**Nota:** Además de lo anterior:

**1. Subpartida 8701.20**

Eje delantero: Marca, referencia y capacidad.

Eje trasero: Marca, referencia y capacidad.

Dimensiones llantas delanteras:

Dimensiones llantas traseras:

**2. Subpartida 8701.90**

Dimensiones llantas delanteras:

Dimensiones llantas traseras:

**3. Partida 87.03 (solo camperos)**

Funciones de bajo:

Altura mínima de la diferencial al piso:

**Partidas 87.07 y 87.08**

Nombre técnico de la autoparte: Ejemplo: satélites, planetarios, junta homocinética, cabina, carrocería, etc.

Marca y referencia de la autoparte:

“Continuación de la Resolución por medio de la cual se establecen los requisitos de descripciones mínimas de las mercancías objeto de importación”

Tipo, marca y año del modelo del vehículo al cual se le incorporará la autoparte:  
Nombre de la autoparte a la cual se le incorporara la parte: Si aplica. Ejemplo: para caja de cambios, para transmisión, etc.

**Partida 87.09**

Producto: Ejemplo: carretilla eléctrica, manillares, etc.  
Velocidad máxima con carga: Ejemplo: 20km/h, excepto para las partes.  
Longitud de la carretilla: En metros.  
Radio de giro: En metros.  
Uso: Ejemplo: para ser utilizada en fábricas, puertos, aeropuertos, etc.

**Partida 87.11**

Producto: Ejemplo: motocicleta, velocípedos, bicicletas con motor eléctrico, etc.  
Marca:  
Línea o referencia:  
Número de serie, o número de chasis:  
Numero serial motor: Si aplica  
Clase de vehículo: Ejemplo: competencia, turismo, etc.  
Año del modelo:  
Año de fabricación:  
Tipo de combustible:  
Cilindrada:  
Número de cilindros:  
Disposición del motor:  
Potencia:  
Tipo de caja:  
Numero de velocidades:

**Partida 87.12**

Producto: Ejemplo: bicicleta, tándem, triciclos, etc.  
Marca: Si aplica.\_  
Referencia: Si aplica.  
Diámetro del rin: Ejemplo: 22”, 18”, etc.  
Material del Rin: Ejemplo: aluminio, carbono, etc.  
Tipo del Rin: Ejemplo: carrera, cross, corriente, etc.  
Material del marco: Ejemplo: aluminio, carbono, etc.  
Uso: Ejemplo: carrera, semicarrera, turismo, etc.

**Partida 87.13**

Producto: Por ejemplo: Sillas y sillones de ruedas, etc.  
Mecanismo de propulsión: Si aplica.  
Marca: Si aplica\_  
Referencia: Si aplica.  
Serial: Si aplica.

**Partida 87.14**

Producto: Ejemplo: sillines, rines de bicicleta, horquillas, piñones, etc.  
Uso: Ejemplo: para bicicleta, para motocicletas, para sillas de ruedas, etc.  
Material: Para los marcos y rines de bicicleta.  
Dimensiones: Para los marcos y rines de bicicleta.

“Continuación de la Resolución por medio de la cual se establecen los requisitos de descripciones mínimas de las mercancías objeto de importación”

**Partida 87.15**

Producto: Por ejemplo: Coche para bebé, carrocerías para coches de bebé, etc.  
Marca: Si aplica.  
Referencia: Si aplica.  
Serial: Si aplica.

**Partida 87.16**

Producto: Ejemplo: carretilla de mano, remolque cisterna, etc.  
Uso: Ejemplo: para vivienda, para recolección de basuras, etc.

**Capítulo 88 - Aeronaves, vehículos espaciales y sus partes.****Partida 88.01**

Producto: Ejemplo: globos, planeadores, cometas, etc.  
Marca: Si aplica.  
Serial: Si aplica.

**Partida 88.02**

Producto: Ejemplo: avión, helicóptero, etc.  
Marca:  
Referencia: Si aplica.  
Serial:  
Número de motores: Ejemplo: monomotor, bimotores, etc.  
Clase de propulsión: Ejemplo: turbina, turbohélice, etc.  
Número de identificación de la turbina o del motor:  
Número de identificación del fuselaje:  
Año del modelo:  
Peso en vacío: En kg.  
Peso máximo de despegue: En kg.  
Longitud: En metros  
Altura: En metros  
Envergadura: En metros (para aviones)  
Tipo de aeronave: Ejemplo: carga, pasajeros, etc.  
Número de pasajeros:  
Capacidad de carga: En kg.  
Uso: Ejemplo: privado, comercial, etc.

**Partidas 88.03 a 88.05.**

Producto: Ejemplo: globos, hélices, rotores, paracaídas, parapente, etc.  
Marca: Si aplica.  
Serial: Si aplica.

**Capítulo 89 - Barcos y demás artefactos flotantes.****Partidas 89.01 a 89.04 (excepto subpartida 8903.10)**

Producto: Ejemplo: yate, canoa, barco cisterna, barcos faro, etc.

“Continuación de la Resolución por medio de la cual se establecen los requisitos de descripciones mínimas de las mercancías objeto de importación”

Marca:

Modelo: Si aplica.

Referencia: Si aplica.

Serial: Si aplica.

Número de identificación:

Material del casco: Ejemplo: acero naval, fibra de vidrio, madera, etc.

Eslora (largo): En metros

Manga (ancho): En metros

Puntal (alto): En metros

Tonelaje de registro (excepto subpartida 8903.99.10):

Año de fabricación:

Uso: Ejemplo: para transporte de personas, de mercancías, factoría, etc.

Para el motor o motores indicar lo siguiente:

- Tipo de motor: Ejemplo fuera de borda o interno.
- Cantidad de motores:
- Número de serie:
- Potencia:
- Tipo de combustible: Ejemplo: gasolina, diesel, etc.

Equipo opcional: Relacionar cada uno de los componentes que conforman el equipo opcional.

Dimensiones (subpartida 8903.99.10): Largo, ancho y alto.

#### **Partida 89.05**

Producto: Ejemplo: draga, diques flotantes, plataformas de perforación, etc.

Uso: Ejemplo: perforación, mantenimiento, etc.

#### **Partidas 89.06**

Producto: Ejemplo: submarinos, barcos de salvamento, rompehielos, etc.

Marca:

Modelo: Si aplica.

Referencia: Si aplica.

Serial: Si aplica.

Número de identificación:

Material del casco: Ejemplo: acero naval, fibra de vidrio, madera, etc.

Eslora (largo): En metros

Manga (ancho): En metros

Puntal (alto): En metros

Tonelaje de registro:

Año de fabricación:

Uso: Ejemplo: para transporte de personas, de mercancías, factoría, etc.

Para el motor o motores indicar lo siguiente:

- Tipo de motor: Ejemplo fuera de borda o interno.
- Cantidad de motores:
- Números de serie del motor:
- Potencia:
- Tipo de combustible: Ejemplo: gasolina, diesel, etc.

Equipo opcional: Relacionar cada uno de los componentes que conforman el equipo opcional.

#### **Partidas 89.07 y 89.08**

Producto: Ejemplo: balsa inflable, embarcadores flotantes, barco de desguace, etc.

“Continuación de la Resolución por medio de la cual se establecen los requisitos de descripciones mínimas de las mercancías objeto de importación”

Uso: Ejemplo: perforación, mantenimiento, desguace, etc.

**Capítulo 90 - Instrumentos y aparatos de óptica, fotografía o cinematografía, de medida, control o precisión; instrumentos y aparatos medicoquirúrgicos; partes y accesorios de estos instrumentos o aparatos.**

**PARTES:** Para las partes clasificadas en la partida 90.33 y las subpartidas de este Capítulo, indicar:

Producto: Ejemplo: cercos para cristales, rebobinadores de películas, etc.

Composición: Ejemplo: metal, plástico, etc.

Uso o destino: A que equipo o máquina corresponde la parte o accesorio.

**DEMÁS PRODUCTOS DEL CAPÍTULO 90**

Producto: Ejemplo: cables de fibras ópticas, lentes para gafas, gafas, telescopios, cámaras fotográficas, proyectores cinematográficos, microscopios, brújulas, cánulas, jeringas, aparatos de radioterapia, máquina para ensayo de textiles, barómetros, regulador de presión, etc.

Marca: Si aplica.

Modelo: Si aplica.

Referencia: Si aplica.

Serial: Si aplica.

Uso o destino: Ejemplo: en aparatos de óptica, para corregir defectos de visión, protección, astronomía, fotografía, cinematografía, medicina, etc.

Composición (partidas 90.01 a 90.04, 90.18 al 90.23, 90.25 y 90.27): Ejemplo: vidrio, plástico, metal común, materia textil, etc.

Anchura (subpartidas 9006.10 a 9006.59.90 y partida 90.07): Del rollo o filme a utilizar.

Tipo de funcionamiento (partidas 90.15, 90.16, 90.25 a 90.27 y 90.31): Ejemplo: eléctrico, electrónico, etc.

Tensión e intensidad de trabajo (subpartidas 9032.89.11 y 9032.89.19):

Principio de funcionamiento (partidas 90.18, 90.19 y 90.22): Si aplica. Ejemplo: Ultrasonido, centellografía, rayos infrarojos, rayos x, resonancia magnética, etc.

**Capítulo 91 - Aparatos de relojería y sus partes**

**Partidas 91.01 a 91.07**

Producto: Ejemplo: reloj de pulsera, reloj de bolsillo, reloj colgante, reloj broche, reloj sortija, reloj de péndulo, reloj fechador, reloj despertador, reloj contador, cronómetros para jugadores de ajedrez, controladores de ronda, reloj patrón y secundario, etc.

Mecanismo: Si aplica. Ejemplo: mecánico, eléctrico, etc.

Marca: Si aplica.

Referencia: Si aplica.

Serial: Si aplica.

Material de fabricación (partidas 91.01 y 91.02): Para la caja, tapa, pulsera y cristal: Ejemplo: caja de metal precioso; pulsera con piedras engastadas; tapa en oro y cristal zafirado, etc.

Dimensiones del mecanismo (partidas 91.01 y 91.03): Ejemplo: espesor 11 mm y ancho 35 mm.

“Continuación de la Resolución por medio de la cual se establecen los requisitos de descripciones mínimas de las mercancías objeto de importación”

**Partidas 91.08 a 91.14**

Producto: Ejemplo: pequeño mecanismo de relojería completos, pulsera para reloj, platinas, etc.

Material de fabricación: Ejemplo: metal, plástico, etc.

Mecanismo (partidas 91.08 y 91.09): Ejemplo: eléctrico, electrónico, etc.

Dimensiones del mecanismo (partidas 91.08 y 91.09): Ejemplo: Espesor 12 mm y diámetro 35 mm.

**Capítulo 92 - Instrumentos musicales; sus partes y accesorios.****Partidas 92.01 a 92.08**

Producto: Ejemplo: guitarra, tambor, flauta, carraca, cajas de música, etc.

Tipo: Cuerdas, vientos, percusión, eléctricos, etc.

Marca:

Modelo: Si aplica.

Referencia: Si aplica.

Serial: Si aplica.

**Partida 92.09**

Producto: Ejemplo: clavijeros, pedales, boquillas, cajas armónicas, etc.

Composición: Si aplica. Ejemplo: acero, monofilamentos de materias textiles, alambre, etc.

Uso: Indicar instrumento al que va a ser destinada. Ejemplo: para guitarra, para saxofón, etc.

**Capítulo 93 - Armas, municiones, y sus partes y accesorios.**

Producto: Ejemplo: Rifles de caza, culatas, espadas, etc.

Tipo: Ejemplo: Arma de fuego, de tiro deportivo, de caza, etc.

Calibre: Si aplica.

Marca:

Modelo: Si aplica.

Referencia: Si aplica.

Serial: Si aplica.

Forma de accionamiento (partidas 93.01 a 93.04): Ejemplo: automáticas, semiautomáticas, aire comprimido, etc.

**Capítulo 94 - Muebles; mobiliario medicoquirúrgico; artículos de cama y similares; aparatos de alumbrado no expresados ni comprendidos en otra parte; anuncios, letreros y placas indicadoras, luminosos y artículos similares; construcciones prefabricadas.**

Producto: Ejemplo: camas, armarios, sillones, colchón, almohada, lámparas, proyectores de luz, placas indicadoras, construcción prefabricada, etc.

Composición: Ejemplo: madera, plástico, metal común, vidrio, materia textil, etc. Cuando el producto esté compuesto por varias materias, se deberá señalar cada uno de los materiales que lo conforman. Ejemplo: silla con asiento y espaldar de madera y patas de metal común; lámpara con base de vidrio y caperuza de materia textil, etc.

Uso: Ejemplo: hogar, oficina, médico, peluquería, alumbrado de locales, alumbrado exterior, para pantallas, etc.

“Continuación de la Resolución por medio de la cual se establecen los requisitos de descripciones mínimas de las mercancías objeto de importación”

Tipo de mecanismo (partida 94.02): Ejemplo: eléctrico, manual, etc.

Fuente de luz (partida 94.05): Si aplica. Ejemplo: gasolina, electricidad, etc.

Elementos y cantidades que conforman la construcción (partida 94.06):

## **Capítulo 95 - Juguetes, juegos y artículos para recreo o deporte; sus partes y accesorios.**

### **Partidas 95.03 y 95.04**

Producto: Ejemplo: triciclos, muñecas, vestidos para muñecas, video juegos, etc.

Composición: Ejemplo: materia textil, plástico, cerámica, caucho, madera, etc.

Tipo de mecanismo de acción: Si aplica. Ejemplo: mecánico, pilas, monedas, fichas, etc.

Marca: Si aplica.

Modelo: Si aplica.

Referencia: Si aplica.

Serial: Si aplica.

**Notas** Además de lo anterior:

### **Subpartida 9504.30.10**

Tipo de juego: Ejemplo: póker, ruleta, bingo, carrera de caballos, etc.

Número de puestos: Ejemplo: un puesto, 3 puestos, etc.

Dimensiones: Ejemplos: 2.17 m. de diámetro; largo 1.5 m. x ancho 90 cm. x altura 1.20 m., etc.

Forma: Ejemplo: rectangular, redonda, etc.

Peso: En kg.

Tamaño del monitor o pantalla principal: En pulgadas.

Tamaño del monitor para cada jugador: En pulgadas.

Tipo de Software:

Capacidad de los procesadores:

Tipo de microprocesadores:

Capacidad de memoria: Ejemplo: 8k en RAM, 64k en RAM, etc.

Capacidad de monedas:

### **Partida 95.05 a 95.08**

Producto: Ejemplo: serpentinas, mascararas, patines, toboganes, cañas de pescar, señuelos, atracciones de feria, etc.

Composición: Ejemplo: materia textil, plástico, papel, caucho, cerámica, madera, etc.

Uso: Ejemplo: fiestas infantiles, decoración navideña, magia, para pesca, para practicar deporte, diversión, etc.

Marca: Si aplica

Modelo: Si aplica.

Referencia: Si aplica.

Serial: Si aplica.

Tipo de mecanismo de acción: Si aplica. Ejemplo: mecánico, eléctrico, pilas, monedas, fichas, etc.

## **Capítulo 96 - Manufacturas diversas.**

“Continuación de la Resolución por medio de la cual se establecen los requisitos de descripciones mínimas de las mercancías objeto de importación”

**Partidas 96.01 y 96.02**

Producto: Ejemplo: hueso, nácar, semillas de algarroba, ámbar, estuches, cofres, etc.

Composición: Si aplica. Ejemplo: 100% marfil en placas, cofre con caja de ámbar 70% y tapa de nácar 30%; etc.

**Partidas 96.03 a 96.18**

Producto: Ejemplo: pinceles, botones, cremalleras, lápices, peines, maniqués, etc.

Composición: Ejemplo: plástico, caucho, materia textil, madera, etc.

Uso: Ejemplo: artístico, limpieza, industrial, educativo, tocador, etc.

Surtidos (partida 96.05): Indicar los elementos que lo conforman.

**Capítulo 97 - Objetos de arte o colección y antigüedades.**

Producto: Ejemplo: cuadros, esculturas, colección de mariposas disecadas, momias, jarrón antiguo, etc.

Composición: Ejemplo: materia textil, materia animal, papel, piedra, cera, cerámica, etc.

**Capítulo 98 - Disposiciones de tratamiento especial.**

**Partida 98.01**

Producto:

Marca:

Línea o referencia:

Número de serie, o número de chasis:

Numero serial motor: Si aplica

Clase de vehículo: Ejemplo: competencia, turismo, etc.

Año del modelo:

Año de fabricación:

Tipo de combustible:

Cilindrada:

Número de cilindros:

Disposición del motor:

Potencia:

Tipo de caja:

Numero de velocidades:

**Partida 98.02**

Producto: Ejemplo: avión, helicóptero, etc.

Marca:

Referencia: Si aplica.

Serial:

Número de motores: Ejemplo: monomotor, bimotores, etc.

Clase de propulsión: Ejemplo: turbina, turbohélice, etc.

Número de identificación de la turbina o del motor:

Número de identificación del fuselaje:

Año del modelo:

Peso en vacío: En kg.

Peso máximo de despegue: En kg.

“Continuación de la Resolución por medio de la cual se establecen los requisitos de descripciones mínimas de las mercancías objeto de importación”

Longitud: En metros  
Altura: En metros  
Envergadura: En metros (para aviones)  
Tipo de aeronave: Ejemplo: carga, pasajeros, etc.  
Número de pasajeros:  
Capacidad de carga: En kg.  
Uso: Ejemplo: privado, comercial, etc.

#### **Partida 98.04**

Producto: Ejemplo: cuadros, esculturas, colección de mariposas disecadas, momias, jarrón antiguo, etc.  
Composición: Ejemplo: materia textil, materia animal, papel, piedra, cera, cerámica, etc.

#### **Partida 98.05**

Listar elementos que conforman el menaje con marca, modelo, referencia y serial. Si aplica.

#### **Partida 98.06**

Producto: Ejemplo: cuadros, esculturas, colección de mariposas disecadas, momias, jarrón antiguo, etc.  
Composición: Ejemplo: materia textil, materia animal, papel, piedra, cera, cerámica, etc.  
Nombre del Autor:

**ARTÍCULO 3.** En aquellas partidas o subpartidas donde se señala la expresión “**si aplica**”, sólo se registrará el dato si corresponde con la mercancía. De no existir, no se anotará información alguna.

**ARTÍCULO 4.** Las mercancías sujetas a controles como Normas Técnicas, Vistos buenos etc, además de las descripciones establecidas en la presente resolución, deberán adicionarse todas aquellas características exigidas por la correspondiente norma.

**ARTÍCULO 5.** Las mercancías relacionadas en la Base de Datos de Precios de Referencia del Sistema de Administración del Riesgo previsto en el artículo 475-1 del Decreto 2685 de 1999, deberán describirse teniendo en cuenta, además de las descripciones mínimas señaladas en el artículo 2 de esta Resolución, las características registradas para tales bienes.

**ARTÍCULO 6.** Se excluyen de las disposiciones contenidas en la presente resolución, las importaciones realizadas por las fuerzas militares y la Policía Nacional.

**ARTÍCULO 7.** Cuando en el cuerpo de la mercancía o producto, la referencia, serial y/o caracteres que la identifiquen, se presenten grabados, repujados, estampados de

“Continuación de la Resolución por medio de la cual se establecen los requisitos de descripciones mínimas de las mercancías objeto de importación”

---

manera permanente o una placa remachada, los mismos deberán registrarse en la casilla de la descripción de la mercancía de la Declaración de Importación.

**ARTÍCULO 8.** La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación en el Diario Oficial y deroga la Resolución 362 del 31 de enero de 1996.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE  
Dado en Bogotá, D.C., a los

**JUAN RICARDO ORTEGA LOPEZ**  
Director General